ANEXO E

PERMISOS AMBIENTALES.

000001

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER
DIRECCIÓN GENERAL

13 MAR 2018 RESOLUCIÓN DGL No. 00 000151

"Por la cual se modifica una Licencia Ambiental y se dictan otras disposiciones"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y las que le confiere la ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y el Acuerdo CAS No. 00344 de diciembre 15 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que mediante **Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007**, la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, otorgó al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA identificado con cédula de ciudadanía No. 91.340.307 expedida en Piedecuesta, Licencia Ambiental para la Explotación Materiales de Construcción del Río Chicamocha, ubicado en el Sector Pescadero, Vereda San Pedro, en jurisdicción del municipio de Aratoca – Santander, para una extensión de 44,05 hectáreas, de acuerdo a lo establecido en la Licencia de Explotación No. 0335-68 otorgada por MINERCO, por el término de diez (10) años, la cual incluía la trituración de los materiales pétreos y la producción de mezcla asfáltica en caliente. En esta licencia se incluye permiso de emisiones atmosféricas.

Que el anterior acto administrativo fue notificado personalmente al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, en calidad de Titular, el día 06 de junio de 2007.

Que mediante radicado CAS No. 6438 del 16 de agosto de 2013, la señora ADRIANA MARGARITA CAPACHO, actuando en calidad de Ingeniera Ambiental y autorizada por el titular minero, solicita renovación de la Licencia Ambiental No. 000267 de 2007, para lo cual allegó la siguiente documentación:

- Estudio de Impacto Ambiental con su Plan de Manejo Ambiental y Plan de Contingencia.
- Plano de IGAC de localización del proyecto.
- Cédula de ciudadanía del propietario.
- Resumen ejecutivo del proyecto.
- Radicado de solicitud de información sobre la presencia de comunidades localizadas en el área de influencia del proyecto ante el Ministerio del Interior.
- Radicado de solicitud de presencia de comunidades indígenas y/o negras ante INCODER.
- Formato único de solicitud de Licencia Ambiental.
- Certificado de uso de suelo.
- Radicado de solicitud concepto técnico sobre la necesidad o no de radicar el programa de arqueología preventiva ICANH.
- Polígono de extracción de material de arrastre Licencia de Explotación 0335-68.

Que con radicado CAS No. 7941, la señora ADRIANA MARGARITA CAPACHO, presentó documentación adicional a la solicitud de renovación de licencia ambiental, radicada con anterioridad.

Que mediante **Resolución SAA No. 0330-16** del 18 de julio de 2016, se declara en su artículo primero, que el señor Héctor Sánchez Rueda, en calidad de titular de la Licencia Ambiental ha dado cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Licencia Ambiental mediante Resolución DGL No. 000267 del 24 de mayo de 2007.

Que el anterior proveído fue notificado a la señora Adriana Margarita Capacho Tarazona, en calidad de autorizada por el titular, el día 03 de agosto de 2016, a través de la Subdirección de Autoridad Ambiental de la CAS

DOCUMENTO VALIDO PROYECTO JUAN CORO 2024

Que mediante **Auto SAA No. 0388-17** de fecha 09 de agosto de 2017, la CAS ordena la práctica de una visita de seguimiento a la explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción, ubicada en jurisdicción del municipio de Aratoca, departamento de Santander, de cuyo resultado se emitió el Concepto Técnico SAA No. 0705 del 11 de septiembre de 2017.

Que mediante radicado CAS No. 14545 del 12 de septiembre de 2017, el señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, allegó copia de los anexos presentados del 16 de agosto de 2013.

Que con **AUTO SAO No. 00717 del 17 de octubre de 2017**, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, requirió a al Señor **HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA**, para que cancelara la suma de **SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.057.533,oo)**, por concepto de servicio de evaluación a la solicitud de prórroga de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL. No. 000267 de fecha 25 de mayo de 2007.

Que mediante oficio radicado CAS No. 05962 del 25 de octubre de 2017, se requirió al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, para que allegara la siguiente información:

- Estudio de Impacto Ambiental.
- Formato único de solicitud o modificación de Licencia Ambiental.
- Minuta del Contrato de Concesión No. 335-68, suscrito entre la Agencia Nacional de Minería y el titular minero.
- Certificado de Registro Minero del Contrato de Concesión No. 335-68.

Que el **AUTO SAO No. 00717 del 17 de octubre de 2017** fue notificado por correo electrónico el día 31 de octubre de 2017, al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, en calidad de titular al e-mail sanchezconstrucciones90@yahoo.com.

Que a través de oficio radicado CAS No. 18443 del 08 de noviembre de 2017, el señor **HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA** allegó soporte de pago por la suma liquidada en el auto citado visto a folios 1708 y 1709 del expediente No. 000-1993.

Que mediante **Auto SAO No. 00827 de noviembre 11 de 2017**, la Corporación Autónoma Regional de Santander, inició el trámite de prórroga de Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007.

Que la anterior providencia fue notificada por correo electrónico el día 14 de noviembre de 2017, al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, en calidad de titular al e-mail sanchezconstrucciones90@yahoo.com.

Que a través de correo electrónico enviado el 20 de noviembre de 2017, el señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, remite constancia de la publicación del Auto en cita, en el diario El Frente en la edición del 17 de noviembre de 2017, vista a folios 1715 al 1718 del expediente 003-1993.

Que mediante **Auto SAO No. 00846 del 17 de noviembre de 2017**, la Corporación Autónoma Regional de Santander, ordenó la práctica de una visita de Evaluación Ambiental al sitio de interés.

Que dicha auto fue notificado por correo electrónico el día 22 de noviembre de 2017 al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, en calidad de titular al e-mail sanchezconstrucciones90@yahoo.com

Que mediante radicado CAS No. 19577 del 22 de noviembre de 2017, el señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, remitió a ésta Corporación la siguiente documentación:

- Actualización de plan de manejo ambiental y, donde se realizó la inclusión de los programas de manejo de residuos líquidos industriales y manejo de combustibles y sustancias químicas de acuerdo a lo solicitado en el oficio 949 del 25 de octubre de

DOCUMENTO ÁLDO PROYECTO MUNICIPAL TOPOCORO 2024

2017, teniendo en cuenta el trámite de solicitud de prórroga que se adelanta para el Contrato de Concesión No. 335-68.
- Formato único de solicitud o modificación de Licencia Ambiental.
- Minuta del Contrato de Concesión No. 335-68, suscrito entre la Agencia Nacional de Minería y el titular minero.
- Certificado de Registro Minero del Contrato de Concesión No. 335-68.

Que como resultado de la visita de inspección de ocular se emitió el **Concepto Técnico SAO No. 00790 del 30 de noviembre de 2017**, del cual se transcriben algunos fragmentos de interés:

"(...) INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR.

Todas las coordenadas mencionadas en el presente Concepto Técnico son tomadas con el GPS Garmin Maps 62s código CAS No. 2-07-A2038.

El Título Minero No. 0335-68 (antes Licencia de Explotación, hoy Contrato de Concesión) para la Explotación de Materiales de Construcción, se encuentra ubicado en las veredas San Pedro en jurisdicción del municipio de Aratoca y vereda San Rafael en jurisdicción del municipio de Los Santos, no obstante, la explotación de estos materiales se realiza únicamente sobre la ribera izquierda del río Chicamocha, en terrenos del municipio de Aratoca.

El Contrato de Concesión, está definido geográficamente por el polígono con las siguientes coordenadas.

PUNTO	Coordenadas Norte	Coordenadas Este
P.A.	1.241.750	1.116.370
1	1.241.483	1.116.212
2	1.241.984	1.116.212
3	1.241.984	1.116.894
4	1.241.507	1.116.432
5	1.241.483	1.116.212

El área de concesión se accede por vía que de San Gil conduce al municipio de Bucaramanga, en el sector conocido como La Jicara, vereda San pedro aproximadamente (4) cuatro kilómetros antes del peaje Los Curos; a la derecha se toma un carreteable de 3 km que conduce a la planta de trituración y los frentes de explotación de la mina.

Teniendo en cuenta los requerimientos emitidos mediante el Concepto Técnico SAA No. 0705-17, en donde se requiere incluir dentro del Plan de Manejo Ambiental, los programas de manejo de residuos líquidos industriales y manejo de combustibles y sustancias químicas, la visita de inspección ocular y evaluación, se concentró principalmente en las actividades que se desarrollan en el área de beneficio y transformación, así como en las áreas auxiliares mineras como son el taller y las áreas de almacenamiento temporal de residuos industriales y sustancias peligrosas. Estas áreas se encuentran localizadas al interior de la zona de alinderación del título minero y de la Licencia Ambiental expedida mediante Resolución DGL No. 000267 de fecha 25 de Mayo de 2007, como se visualiza en la siguiente figura.

El taller para el mantenimiento menor de la maquinaria asociada al proyecto minero, se encuentra ubicado en el costado Nor-Este del polígono de concesión, al lado de la oficina Administrativa y Casino que se distingue en el proyecto. En este sitio, se identifica un área de parqueo de vehículos y maquinaria pesada, así como también herramienta de soldadura, la cual frecuentemente es utilizada para la reparación de las cribas o tamices de clasificación granulométrica.

DOCUMENTO VALIDO PROVENIENTE DE TOMADORO 2024

En esta misma área destinada para el taller, se construyó un cuarto destinado al almacenamiento temporal de residuos sólidos y ordinarios que se generan con la actividad de explotación y beneficio de materiales, durante un lapso de tiempo corto mientras son entregados a la empresa de servicios públicos del municipio de Aratoca.

Al lado de este cuarto destinado para el almacenamiento de residuos sólidos, actualmente se está construyendo y adecuando el cuarto para el almacenamiento del combustible, grasas, aceites, como sustancias químicas que se emplean en el desarrollo del proyecto. No obstante, el administrador de la mina aclara que la cantidad de combustible ACPM a almacenar es muy reducida ya que corresponde principalmente a los sobrantes del proceso de llenado de la retroexcavadora y cargadores, teniendo en cuenta que las volquetas y demás vehículos del proyecto, se abastecen de combustible en la Estación de Servicio más cercana al área de concesión.

En cuanto a los residuos o efluentes líquidos, de acuerdo a los acompañantes, los únicos efluentes que se generan en el proyecto para cada una de sus actividades, corresponden a aceites quemados, grasas y sustancias ocasionadas por el mantenimiento y arreglo de los vehículos. Estos desechos de acuerdo a lo previsto, serán mínimos, sin embargo, en la medida en que se requiere darle una disposición inmediata a los mismos, se contactará a la empresa CRUDE-SANT para el transporte desde su sitio de almacenamiento.

De acuerdo a lo afirmado por los acompañantes, el almacenamiento de estas sustancias tiene un carácter temporal, en el sentido en que, la empresa Sánchez Construcciones, cuenta con un contrato suscrito con la empresa CRUDE-SANT, para la recolección, transporte y disposición final de estos residuos peligrosos.

De acuerdo a lo expresado por los acompañantes, estas locaciones contaran con sus respectivas medidas de manejo ambiental y contingencia, con la construcción de obras como: Cunetas perimetrales, trampa de grasas, pisos en concreto, circulación de aire natural, extintores, entre otros, las cuales se describen ampliamente en el documento de actualización de las fichas de manejo ambiental.

Frente al área definida para el almacenamiento de estos residuos, se realizará la construcción de un carcamo, para llevar a cabo las actividades de cambio de aceites, grasas, entre otras. Las medidas de manejo ambiental propuestas en el plan de manejo para esta construcción, se encuentran íntimamente relacionadas con las medidas de manejo propuestas para los cuartos de almacenamiento, en el entendido que, la trampa de grasas se construirá y adecuará en el área, de tal manera que se controle algún evento de contingencia por derrames que se pueda presentar tanto en las áreas de almacenamiento como en la zona dispuesta para el carcamo. De las anteriores obras a realizar, se presentan los diseños correspondientes en el documento de actualización de Plan de Manejo Ambiental.

El piso de esta obra (carcamo), será revestido en concreto, con sus respectivas cunetas y trampa de grasa, para la conducción y almacenamiento de efluentes líquidos, evitando de este modo, afectaciones al recurso suelo que se podrán presentar con las actividades de mantenimiento de la maquinaria.

Seguidamente, los acompañantes a la visita aclaran que, en el sitio, los residuos líquidos industriales que se generan diferentes a los efluentes líquidos especiales, corresponde al agua utilizada en el proceso de lavado de arenas. Durante el recorrido por el área, no se observó actividad de lavado de arena, no obstante, se pudo conocer el proceso en cada una de sus fases.

El suministro de agua para esta actividad se da por medio de una piscina o jagüey que almacena las aguas lluvias y de escorrentía de la zona. En donde se dispone de una motobomba para la conducción del fluido hasta el sitio de lavado.

DOCUMENTO PARA PROYECTO CUTRO CORO 2024

En la parte alta de esta área, se encuentra ubicado un tamiz en el cual se realiza la separación de los sólidos gruesos y se hace la inyección del agua por medio de una manguera, depositando en su parte baja la arena lavada mientras que los sólidos gruesos son transportados por un canal formando una pila en la parte baja de la estructura.

El fluido que entra en contacto con los sedimentos finos y gruesos, es conducido por gravedad hacia las piscinas de sedimentación, en donde se decantan los sólidos en suspensión para el posterior aprovechamiento de estos lodos en el proceso de preparación de base y sub-base.

Una vez son separados los sedimentos finos (lodos), el agua es recirculada por bombeo a través de tubería hasta el punto de lavado y a la piscina de almacenamiento respectivamente, razón por la cual no se genera vertimiento alguno, permitiendo así la reutilización de estos efluentes en el proceso industrial.

Finalmente, se realiza la inspección a los frentes de explotación sobre el río Chicamocha, en donde se identifica una franja longitudinal correspondiente al método de explotación implementado y aprobado en el PTO y Licencia Ambiental. Estas franjas se encuentran conformadas sobre los sectores de playa al costado izquierdo del río sobre las coordenadas planas N=1242021, E=1116350.

El arranque del material, debido a su baja cohesión, se lleva a cabo por medios mecanizados, con la utilización de retroexcavadora, las cuales realizan también el proceso de cargue directo a las volquetas sencillas y doble troques que transportan el material hasta el patio de acopio y trituración.

EVALUACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA

Teniendo en cuenta que el trámite que se adelanta corresponde a la prorroga o renovación de Licencia Ambiental para el proyecto de explotación de materiales de construcción del contrato de concesión (antes licencia de explotación) No. 0335-68, así como la inclusión de dos programas de manejo ambiental requeridos por la Corporación en el marco del seguimiento ambiental a la licencia, los suscritos contratistas de la Subdirección de Oferta, se disponen a evaluar la documentación relevante al caso particular.

En el documento se presenta una descripción general y detallada de los procesos que se llevan a cabo en el título minero No. 0335-68, con la explotación y beneficio de materiales de construcción, estos procesos se resumen en:

- *Extracción mecánica de cantos, arenas y gravas de los sectores de playa del río Chicamocha.*
- *Cargue y transporte del material extraído hacia la planta de trituración y centro de acopio.*
- *Beneficio del material explotado el cual consiste en: Trituración y Lavado de arenas.*
- *Transporte externo hacia los puntos de comercialización.*

De igual manera, se aclara que, aunque la Licencia Ambiental tiene inmerso el permiso de emisiones atmosféricas para el funcionamiento de una plata de mezcla asfáltica, la cual a la fecha actual no se encuentra en funcionamiento.

En cuanto a los programas del Plan de Manejo, y una vez revisado el Concepto Técnico de evaluación de Licencia Ambiental y la Resolución por medio de la cual se otorga Licencia Ambiental, se evidencia que se presentan las mismas fichas referenciadas a continuación.
Ficha No. 1: Programa de Instalación, Operación De Campamentos:
Ficha No. 2: Programa de Gestión Social/ Capacitación Ambiental:
Ficha No. 4: Programa de Gestión de residuos sólidos: (En la licencia ambiental por error de digitalización aparece como Programa de Gestión de residuos líquidos)

DOCUMENTO VALIDO PRESENTO UTOPORORO 2024

Ficha No. 5: Programa de Control de Erosión:
Ficha No. 6: Programa de Recuperación de la Cobertura Vegetal / Revegetelización:
Ficha No. 7: Programa de Prevención de la Contaminación Atmosférica:
Ficha No. 8: Programa de Restitución Morfológica / Manejo Paisajístico:
Ficha No. 9: Programa de Técnica de Explotación de Materiales de Arrastre:
Ficha No.10: Programa Seguridad Industrial y Salud Ocupacional:

No obstante, lo anterior, la ficha No. 3 en la presente actualización del Plan de Manejo Ambiental, se denominará ***Ficha No. 3: Manejo de Efluentes líquidos domésticos e Industriales,*** *justificando lo siguiente.*

Justificación de la modificación o actualización

De acuerdo información requerida a través del oficio 949 del 25 de octubre de 2017 y el requerimiento proferido en el mismo, respecto a la inclusión del programa de manejo de residuos líquidos industriales, y teniendo en cuenta el contenido inicial de esta primer ficha de manejo, se consideró pertinente y practico, incluir dentro de esta ficha las actividades correspondientes a la gestión ambiental para el manejo de efluentes líquidos industriales, modificando el nombre inicial y expandiendo su aplicación al ámbito doméstico e industrial, incluyendo las actividades que serán de obligatorio cumplimiento por parte de la empresa Sánchez Construcciones con la aprobación de este programa.

Es importante tener en cuenta que, dentro de los residuos líquidos industriales que se puedan generar en el área del proyecto, se encuentran.

- *Recurso hídrico utilizado en las actividades de lavado de material para obtener arenas.*
- *Residuos líquidos como aceites, combustibles, valvulina entre otros, producto de las actividades de mantenimiento de la maquinaria.*

Sin embargo, el requerimiento del oficio involucraba también la inclusión en el PMA del programa de manejo de combustibles y sustancias químicas por lo que gran parte de las actividades del segundo inciso anteriormente planteado, se encuentran en la ficha 11. De la presente actualización de PMA.

De acuerdo a lo anterior, se explica a continuación las características de la actividad de lavado de material.

El recurso hídrico utilizado para las actividades de lavado de arenas proviene de una piscina estilo jagüey construida en cercanías al campamento, la cual capta las aguas lluvias y escorrentía, el fluido es captado de la piscina y conducido a una criba clasificadora por medio de motobomba para ser inyectado al material a medida que este cae por la criba, la cual retiene los sedimentos gruesos en ella como se muestra en las fotos anexas.

La arena que pasa por el tamiz o criba se apila bajo la estructura y posteriormente es transportada hacia los acopios por medio de un cargador.

De este proceso se obtienen aguas con un aporte de sedimentos en suspensión considerable por lo que se tienen para manejar este recurso, pozos sedimentadores que decantan estos sólidos y posteriormente el agua circula nuevamente por medio de tuberías hacia la piscina mostrada inicialmente, permitiendo la recirculación y reutilización del recurso hídrico, sin generar vertimiento a los cuerpos de agua, en este caso el rio Chicamocha.

En atención a lo anterior, y de acuerdo a lo observado durante la visita de inspección y evaluación al área de interés, la justificación de la modificación de este Programa es acorde, al incluir las actividades de manejo ambiental para los efluentes líquidos domésticos e industriales, las cuales se aprecian en la Ficha 3. Programa de Manejo de Efluentes Líquidos Domésticos e Industriales, que se evalúa a continuación:

DOCUMENTO VALIDO PROYECTO TOBOGANERO 2024

FICHA 3. PROGRAMA DE MANEJO DE EFLUENTES LÍQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES
CONSIDERACIONES Y MEDIDAS DE MANEJO (Se presentan a continuación algunas medidas relevantes para el presente programa de manejo ambiental)
• Prohibir y controlar el vertimiento de residuos líquidos domésticos e industriales a las fuentes de agua naturales. • En el proceso de beneficio de materiales se realizará el lavado del material, el agua producto de este lavado es tratada por medio de piscinas de sedimentación para la decantación de solidos o partículas en suspensión, y es puesta a recircular a través de un sistema de bombeo que permite que esta agua que se deposita en las piscinas de sedimentación, sea reutilizada para el lavado de los materiales nuevamente. El agua destinada para esta actividad proviene de una piscina realizada para la recolección de aguas lluvias o escorrentías. • Durante la implementación de los procesos de producción de mezclas asfálticas en caliente, se construirá y pondrá en funcionamiento una piscina de lodos con el fin de depositar por vía humedal el material particulado generado por el calentamiento de los agregados y los residuos de combustible y asfalto. Estos lodos se estabilizarán con cal y se realizara la composición de estos lodos y su posible utilización como abono. No obstante, en la actualidad no se está produciendo mezcla asfáltica ya que está actualmente se produce en otro acopio propiedad de Sánchez Construcciones. • Controlar la eficacia de los tratamientos propuestos, para lo cual se deberán realizar monitoreo periódico de la calidad del agua a la salida del tratamiento (cuando aplique).
IMPACTOS A MITIGAR
• Contaminación de los cuerpos de agua superficiales (Rio Chicamocha) • Generación / aparición de focos de enfermedades infecto contagiosas. • Generación de malos olores. • Ahuyentamiento de la fauna. • Aporte de sedimentos al cuerpo de agua más cercano.
EVALUACIÓN AMBIENTAL
Las medidas contempladas en este programa, permiten prevenir los impactos o afectaciones que se puedan ocasionar al recurso hídrico y recurso suelo a causa de los residuos líquidos domésticos y efluentes líquidos industriales. En este programa se proponen medidas de prevención y control para el proceso de lavado de arena, siendo este el único efluente líquido de tipo industrial que se generan en el proyecto minero, diferentes a los efluentes y/o residuos líquidos especiales o peligrosos. En general, esta ficha de manejo contempla las acciones pertinentes para dar cumplimiento a este programa.

En cuanto a la inclusión del **Programa de Manejo de Combustibles y Sustancias Químicas**, se presentan un grupo de actividades con la finalidad de establecer los lineamientos para el adecuado almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas y a su vez establecer medidas de contingencia ante posibles derrames de los mismos, se evalúa la ficha presentada por el solicitante, destacando lo siguiente:

Justificación de la inclusión

De acuerdo, a lo requerido se hace necesaria la inclusión del **Programa de Manejo de Combustibles y Sustancias Químicas**, que estará implementado a través de la Ficha No. 11, con la finalidad de construir en el área del taller un cárcamo para llevar a cabo el mantenimiento y cambio de aceites de la maquinaria y vehículos del proyecto el cual estará construido en concreto y con las medidas de seguridad y contingencia necesarias para el caso, como son: zanjas perimetrales, trampas de grasas, entre otras.

DOCUMENTO VALIDO PROYECTO UTE CORORO 2024

*La ficha No. 11 **Programa de Manejo de Combustibles y Sustancias Química**, contempla las medidas de manejo, evaluadas de la siguiente manera:*

FICHA 11. PROGRAMA DE MANEJO DE COMBUSTIBLES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS
CONSIDERACIONES Y MEDIDAS DE MANEJO (Se presentan a continuación algunas medidas relevantes para el presente programa de manejo ambiental).
• *Construir en la zona, cerca al taller en la zona de acopio, un sitio cubierto para el almacenamiento de los combustibles (residuos mínimos generados en la operación de maquinaria para el proyecto), sitio con instalaciones adecuadas a la actividad, ventilación de manera natural, recubierto lateralmente por mallado, pisos en concreto, y muro en ladrillo de aproximadamente 40 cm de altura para prevenir la expensión lateral del combustible o sustancia química en el evento en que se presente un derrame, canales de drenaje para conducir el fluido derramado y cunetas perimetrales* • *El sitio de almacenamiento contará con canecas de 55 galones previamente identificadas y rotuladas con las medidas necesarias para asegurar que la operación de trasvase del recipiente de recibo se realice sin derrame, goteos o fugas.* • *Se construirá una Trampa de Grasas con medidas que garantizan que las sustancias almacenadas no pueden superar su capacidad.* • *Los residuos líquidos peligrosos generados en el proyecto (Grasas, Aceites quemados, Combustible Contaminado, limpiones sucios, filtros, llantas, entre otros) serán almacenados de manera temporal para posteriormente ser entregados a la EMPRESA CRUDE-SANT que será la encargada de la recolección, tratamiento y disposición final de estos RESPEL.* • *En el evento en que se presente un derrame de alguna sustancia química almacenada, se procederá a solicitar de manera inmediata la asistencia de CRUDE-SANT, para atender la entrega de estas sustancias, quienes transportan directamente estas sustancias desde su fuente generadora.* • *La manipulación de estos combustibles y el cargue del mismo a la maquinaria, estará a cargo de una persona capacitada para esta actividad, con todos sus elementos de protección necesarios y con el procedimiento establecido por la empresa, para evitar derrames que puedan ocasionar infiltración al suelo, superficies resbalosas o zonas con peligro de flagrancia.* • *Capacitaciones al personal en general de la mina en el manejo adecuado de los residuos peligrosos.* • *Para las reparaciones menores de la maquinaria y equipos, se tendrá habilitado el taller ubicado al lado del campamento, en el cual, en un término de mediano corto plazo, se construirá un cárcamo, que tendrá todas las medidas de contingencia del caso. (pisos en concreto, cunetas perimetrales conectadas a una trampa de grasas totalmente revestida en concreto.)* • *Se dispondrán de extintores de 22 Lbs en las zonas de almacenamiento de sustancias químicas, así como en el sitio en donde se localiza la trampa de grasas.*
IMPACTOS A MITIGAR
• *Contaminación de suelos.* • *Contaminación de cuerpos de agua por aguas de escorrentía.* • *Deflagración de combustibles u otras sustancias químicas.* • *Afectación de la infraestructura presente en el área circundante a su almacenamiento.*
EVALUACIÓN AMBIENTAL
Las medidas contempladas en este programa, permiten prevenir los impactos o afectaciones que se puedan ocasionar al recurso hídrico y recurso suelo a causa del manejo de combustibles y sustancias químicas. *En este programa se proponen medidas adecuadas para el control, prevención y corrección de los impactos que se puedan generar. En conclusión la ficha de manejo contempla las acciones pertinentes para dar cumplimiento al programa.*

(...)".

DOCUMENTO VALIDO PROYECTO TRASCORO 2024

0. 3915

CONSIDERACIONES

Del principio de participación ciudadana.

Que una vez verificados los requisitos necesarios para atender la solicitud, se emitió el Auto de inicio de trámite de prórroga de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 000287 del 25 de mayo de 2007, **SAO No. 00827 del 11 de noviembre de 2017**, el cual fue publicado en el periódico El Frente el 17 de noviembre de 2017 según constancia que obra a folio 1721.

Sobre la particular importancia de la publicación del auto de inicio de trámite en las actuaciones administrativas ambientales, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, en sentencia con Radicación número 11001-03-24-000-2002-00068-01, concluyó:

> *"Por consiguiente, no tuvieron ocurrencia las omisiones que aduce la actora para reclamar la violación de los artículos 70 y 71 de la Ley 99 de 1993, de las cuales valga aclarar que sólo la falta de la primera publicación, esto es, la del acto de iniciación de la actuación, sería la que podría afectar la legalidad del acto que le ponga fin a dicha actuación, a título de expedición irregular o violación del debido proceso, más no la segunda, debido a que esa omisión ya no afectaría las formas propias de su expedición, sino su eficacia o ejecutividad, y su oponibilidad frente a terceros, atendiendo la línea jurisprudencial reiterada de esta Corporación sobre la publicidad de los actos administrativos y su incidencia en ellos" (subrayado y negrilla fuera de texto).*

Con respecto al principio de participación ciudadana en materia de derecho ambiental, la Corte Constitucional en sentencia C- 649 del 3 de diciembre de 1997, con ponencia del Magistrado Antonio Barrera Carbonell, señaló lo siguiente:

> *"En lo relativo al manejo, presentación y restauración del ambiente el legislador en el Título X de la ley 99 de 1993 determinó los modos y procedimientos de participación ciudadana, cuando reconoció: el derecho de los administrados a intervenir en los procedimientos administrativos ambientales (arts. 69 y 70); el derecho de éstos a conocer las decisiones sobre el ambiente, con el fin de que puedan impugnarlas administrativamente o por la vía jurisdiccional (arts. 71 y 73); el derecho a intervenir en las audiencias públicas administrativas sobre decisiones ambientales en trámite (art. 72); el derecho de petición de informaciones en relación con los elementos susceptibles de producir contaminación y los peligros que dichos elementos puedan ocasionar en la salud humana (art. 74).*

Que considerando lo anterior y bajo el principio de la publicación de los actos administrativos, se dio eficaz cumplimiento al mismo, sin presentarse oponibilidad a la solicitud radicada ante esta Autoridad Ambiental.

De la modificación de la Licencia Ambiental

Que el trámite de la licencia ambiental solicitado por el señor HECTOR SANCHEZ RUEDA, fue iniciado en vigencia del Decreto 1180 de 2003, posteriormente derogado con el Decreto 1220 de 2005, este a su vez derogado por el Decreto 2820 de 2010, este último derogado por el Decreto 2041 de 2014, el cual se encuentra a hoy compilado en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

Que en el artículo 2.2.2.3.11.1 del Decreto 1076 de 2015, establece el régimen de transición para aplicación de las normas relacionadas con Licencias Ambientales, en los siguientes términos:

> *"1). Los proyectos, obras o actividades que iniciaron los trámites para la obtención de una licencia ambiental o el establecimiento de un plan de manejo ambiental o*

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - VIGENCIA 2024

modificación de los mismos, continuarán su trámite de acuerdo con la norma vigente en el momento de su inicio"

Que de conformidad con lo expuesto y debido a que el trámite de licencia fue iniciado con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, debe aplicarse el procedimiento contemplado en el Decreto 1180 de 2003, norma vigente para la fecha de inicio de dicha actuación administrativa.

Que en consideración a lo anterior, en el caso concreto se configura la causal de modificación de licencia ambiental establecida en el artículo 19 numeral 1 del Decreto 1180 2003, según el cual la licencia ambiental deberá ser modificada a solicitud del beneficiario, en consideración a la variación de las condiciones existentes al momento de otorgar la licencia ambiental.

Que mediante Resolución DGL No. 000267 de fecha 25 de Mayo de 2007, la C.A.S otorga al señor HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.340.307 expedida en Piedecuesta, Licencia Ambiental para la explotación Materiales de Construcción del rio Chicamocha, ubicado en el sector Pescadero, vereda San Pedro, en jurisdicción del municipio Aratoca, para una extensión de 44,05 hectáreas, de acuerdo a lo establecido en la Licencia de Explotación No. 0335-68 otorgada por Minercol, por el termino de 10 años.

Que el señor HECTOR SANCHEZ RUEDA, hizo uso del derecho de preferencia consagrado en el articulo 48 del Decreto 2655 de 1998, para tal efecto se dio cumplimiento a lo consagrado en el citado texto normativo el cual señala *"Durante la licencia de explotación, los trabajos, obras de desarrollo y montaje se deberán realizar dentro del primer año, pero se podrá iniciar la explotación en cualquier tiempo, dando aviso al Ministerio. La licencia tendrá una duración de diez (10) años que se contarán desde su inscripción en el registro como título de explotación. Dos (2) meses antes del vencimiento, su beneficiario podrá solicitar su prórroga por una sola vez y por un término igual al original, o hacer uso del derecho de preferencia para suscribir contrato de concesión."*

Que en los casos de los contratos la Ley 685 de 2001, el articulo 77 señala:

> *"Antes de vencerse el período de explotación, el concesionario podrá solicitar una prórroga del contrato de hasta treinta (30) años que se perfeccionará mediante un acta suscrita por las partes, que se inscribirá en el Registro Minero. Vencida la prórroga mencionada, el concesionario tendrá preferencia para contratar de nuevo la misma área para continuar en ella las labores de explotación."*

Que en consecuencia de lo anterior, la Agencia Nacional de Mineria suscribió con el señor HECTOR SANCHEZ RUEDA, contrato de concesión No. 0335-68, el dia 22 de septiembre de 2017, con fecha de inscripción en el registro minero el dia 29 de septiembre de 2017, tal como consta en el certificado expedido por la Gerencia de Catastro y Registro Minero, con una vigencia hasta el 17 de diciembre de 2033.

Con relación a la prorroga en tiempo del plan de manejo ambiental aprobado por la CAS a través de la Resolución DGL No. 000267 de fecha 25 de Mayo de 2007, durante el presente tramite se tuvo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.3.8.9. del Decreto 1076 de 2015 el cual reza ***"DE LA MODIFICACIÓN, CESIÓN, INTEGRACIÓN, PÉRDIDA DE VIGENCIA O LA CESACIÓN DEL TRÁMITE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.*** *Para los proyectos, obras o actividades que cuenten con un plan de manejo ambiental como instrumento de manejo y control ambiental establecido por la autoridad ambiental, se aplicarán las mismas reglas generales establecidas para las licencias ambientales en el presente título. Cuando en el plan de manejo ambiental se pretendan incluir nuevas áreas para el desarrollo de actividades relacionadas con el proyecto y estas actividades se encuentren listadas en los artículos 2.2.2.3.2.2 y 2.2.2.3.2.3 del presente decreto, el titular del plan de manejo ambiental deberá tramitar la correspondiente licencia ambiental. Para las demás actividades el titular podrá solicitar la modificación del plan de manejo ambiental con el fin de incluir las nuevas áreas".*

DOCUMENTO RADICADO EN TRÁMITE 2024

Que en este sentido, a través del Auto SAO No.00717-17 de fecha 17 de Octubre de 2017, se realizó la correspondiente liquidación del servicio de evaluación de la solicitud de prórroga de Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 000267 de fecha 25 de Mayo de 2007, y posterior inicio de tramite a través del Auto SAO No. 827 del 11 de noviembre de 2017, procediéndose a dar publicidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 Ley 99 de 1993.

De otra parte, de acuerdo a lo evidenciado en el área del Proyecto Minero y las actividades desarrolladas, se hace necesario la modificación de la ficha contenida en el Plan de Manejo Ambiental así:

- ✓ ***Ficha No. 3 PROGRAMA DE MANEJO DE EFLUENTES LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES***, en donde se propone medidas de manejo para prevención y control de posibles impactos a los recursos naturales renovables a causa de los residuos líquidos domésticos e industriales.

Así mismo, la inclusión de la:

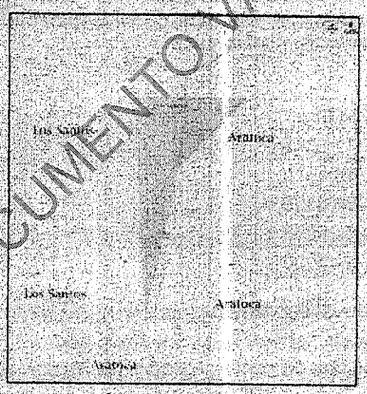
- ✓ ***Ficha No. 11. PROGRAMA DE MANEJO DE COMBUSTIBLES Y SUSTANCIAS QUÍMICA***, con el fin de establecer las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar y corregir los impactos negativos generados por las actividades desarrolladas en el proyecto.

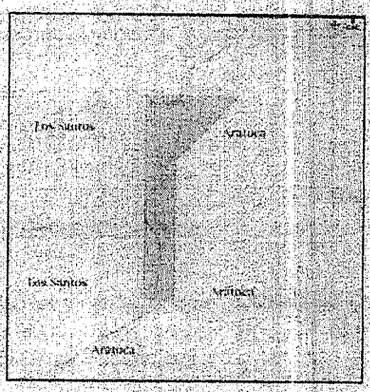
Que así mismo, se procedió a revisar las coordenadas de la minuta del Contrato de Concesión No. 0335-68 o registro minero y las coordenadas de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 000267 de fecha 25 de mayo de 2007, evidenciándose lo siguiente:

Que al lado izquierdo se presenta la delimitación del proyecto dispuesto en el artículo primero de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007, en el lado derecho se presenta la zona de alineación del contrato de concesión No. 0335-68 presentada en la minuta de concesión y en el certificado de registro minero, encontrándose diferencias en los puntos 1 y 5 de los polígonos.

	NORTE	ESTE
1	1241483	1116212
2	1242984	1116121
3	1242984	1116894
4	1242507	1116432
5	1241483	1116212

	NORTE	ESTE
1	1241483.1870	1116212.5615
2	1242984.7970	1116212.5615
3	1242984.7970	1116894.8515
4	1242507.3759	1116432.3060
5	1241483.1959	1116432.3060





DOCUMENTO VALIDO PARA USO EXCLUSIVO MUNICIPIO SOCORRO 2024

Que el punto mostrado en el visor de ambos polígonos, corresponde al frente de explotación referenciado en campo, encontrándose que en el primer polígono se encuentra fuera del área delimitada por la Licencia Ambiental, debido al erro de digitación de las coordenadas establecidas en el acto administrativo (Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007). Sin embargo, se encuentra dentro de la zona de alineación del contrato de concesión No. 0335-68, como se muestra en el segundo polígono.

Que en virtud de lo anterior, se considera pertinente modificar el artículo 1 de la Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007, en el sentido de aclarar que el polígono de explotación es el delimitado por las siguientes coordenadas:

	NORTE	ESTE
1	1241483.1870	1116212.5615
2	1242984.7970	1116212.5615
3	1242984.7970	1116894.8515
4	1242507.3759	1116432.3060
5	1241483.1959	1116432.3060

Que teniendo en cuenta la solicitud de trámite de licencia ambiental sobre el contrato de concesión IHH 10391, vista a folio 1361 al 1420, se hace necesario realizar el respectivo desglose del expediente para dar apertura a un nuevo, en atención al complemento presentado con radicado CAS No. 12635A del 13 de julio de 2016.

Que con fundamento en el artículo 31 numeral 9 de la Ley 99 de 1993, corresponde a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva.

Que en mérito de lo expuesto, El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el ARTÍCULO PRIMERO de la **Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007** en el sentido de aclarar que el polígono de explotación es el delimitado por las siguientes coordenadas, de conformidad con la minuta del contrato de concesión No. 0335-66 suscrito con la Agencia Nacional de Minería y el Certificado de Registro Minero expedido por la Gerencia de Catastro y Registro Minero así:

	NORTE	ESTE
1	1241483.1870	1116212.5615
2	1242984.7970	1116212.5615
3	1242984.7970	1116894.8515
4	1242507.3759	1116432.3060
5	1241483.1959	1116432.3060

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al señor **HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA**, que la vigencia de la Licencia Ambiental será por el término del contrato de concesión para la explotación de un yacimiento de material de arrastre No. 0335-68, celebrado con la Agencia Nacional

DOCUMENTO AJUSTADO PROYECTO SOCORRO 2024

de Minería, registrado dentro la Gerencia de Catastro y Registro Minero, es decir al 17 de diciembre de 2033.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar la modificación e inclusión de las siguientes fichas en el Plan de Manejo Ambiental para la explotación de materiales de arrastre, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

- **Ficha No. 3** Manejo de efluentes líquidos domésticos e industriales.
- **Ficha No. 11** Manejo de combustibles y sustancias químicas

ARTÍCULO CUARTO: Modificar el Artículo Cuarto de la **Resolución DGL No. 000267 del 25 de mayo de 2007**, la cual quedará de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO: Aprobar el Plan de Manejo Ambiental, que hace parte integral del Estudio de Impacto Ambiental presentado, el cual se halla conformado por las actividades y programas diseñadas con el fin de prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos que el desarrollo del proyecto pueda ocasionar en los distintos componentes del ambiente. El Plan de Manejo Ambiental contempla:

Ficha No. 1. Instalación y operación de campamentos.
Ficha No. 2. Gestión social / Capacitación ambiental.
Ficha No. 3. Manejo de Efluentes líquidos domésticos e industriales.
Ficha No. 4. Gestión de residuos sólidos.
Ficha No. 5. Control de erosión.
Ficha No. 6. Recuperación de la cobertura vegetal / Revegetalización.
Ficha No. 7. Prevención de la contaminación atmosférica.
Ficha No. 8. Restitución Morfológica / Manejo paisajístico.
Ficha No. 9. Técnicas de explotación de materiales de arrastre.
Ficha No. 10. Seguridad industrial y Salud ocupacional.
Ficha No. 11. Manejo de combustibles y sustancias químicas.

ARTÍCULO QUINTO: Informar al señor HECTOR SANCHEZ RUEDA, que los demás términos, condiciones y obligaciones contenidos en la **Resolución DGL No 000267 del 25 de mayo de 2007**, continúan vigentes.

ARTÍCULO SEXTO: Informar al señor **HECTOR SANCHEZ RUEDA**, que deberá seguir dando cumplimiento a los programas contenidos dentro del Plan de Manejo Ambiental aprobados por la CAS, mediante Resolución DGL No. 000267 de fecha 25 de mayo de 2007.

ARTÍCULO SEPTIMO: Ordenar el desglose de los folios 1361 al 1420 del expediente 003 de 1993, con el fin de dar apertura a un nuevo expediente en atención a la solicitud de Licencia Ambiental sobre el contrato de concesión IHH 10391, previa verificación de requisitos.

ARTÍCULO OCTAVO: La Corporación Autónoma Regional de Santander, programará visitas de seguimiento cuando lo estime conveniente, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por medio del presente proveído. Los gastos que se generen con el fin de realizar seguimiento a la licencia ambiental, correrán a cargo del señor **HECTOR SANCHEZ RUEDA.**

Parágrafo: Informar al señor **HECTOR SANCHEZ RUEDA,** que en virtud de lo previsto en el artículo sexto del Acuerdo CAS No. 208 del 29 de Junio de 2012, tiene la obligación de presentar dentro de los primeros treinta (30) días de cada año los costos del proyecto, cumpliendo con los parámetros establecidos en el artículo cuarto del aludido acuerdo; de lo contrario esta Autoridad Ambiental procederá a liquidar el servicio de seguimiento ambiental con base en lo previsto en el artículo octavo del referido acuerdo, es decir, a través de la Tabla Única Nacional, adoptada a través de la Resolución No. 1280 del 07 de Julio de 2010, expedida, por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

DOCUMENTO VALIDO PARA EL FOLIO TOPOGRAFICO 2024

3420

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 de la Ley 99 de 1993, el encabezamiento y la parte resolutiva de la presente providencia deberá ser publicada en un periódico de amplia circulación regional, a costa del señor **HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA**, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de ejecutoria del presente proveído y la constancia deberá ser allegada a la oficina de la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, de la Corporación Autónoma Regional de Santander, para ser anexado al expediente No. 003-1993.

ARTICULO DECIMO: Compulsar copia de la presente providencia al Procurador 24 Judicial II Agrario y Ambiental de Bucaramanga y al alcalde del municipio de Aratoca, para su conocimiento y demás fines

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Por la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de esta Autoridad Ambiental, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, notifíquese personalmente el contenido de la presente providencia, al señor **HÉCTOR SÁNCHEZ RUEDA**, en calidad de titular en la carrera 6ª No. 4-12 del municipio de Piedecuesta y/o en el Edificio La Triada Of. 807 Torre Sur de la ciudad de Bucaramanga, haciéndole entrega de una copia de la misma, dejando la respectiva constancia en el expediente No. 003 de 1993.

Parágrafo: De no ser posible la notificación personal, se deberá notificar por aviso conforme al procedimiento señalado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Contra la presente providencia, procede Recurso de Reposición ante la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso, de conformidad con los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL CAS

Expediente No. 003-1993		
	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Abg. Carolina Acevedo	
Revisó	Abg. Andrea Rojas Carreño	
Vo. Bo	A.E. Lady Katherin Rodriguez	

DOCUMENTO ÁLVARO PROYECTO TOPOGRAFICO 2024

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 09/04/2024 Hora: 18:16:23 Página 1 de 4

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 0335-68 RMN: GIFL-04
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLOTACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 18/06/1998 Hasta: 17/12/2033	Fecha y Hora de Registro: 18/06/1998 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN

GRUPO SANCHEZ BECERRA AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. N 9014520441

AREA TOTAL: 44 Hectárea(s) y 383 mt(s)2

MUNICIPIOS: ARATOCA-SANTANDER\ LOS SANTOS-SANTANDER

MINERALES: MATERIAL DE ARRASTRE

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA DE SUSA EN EL RIO CHICAMOCHA

NORTE: 1241750,0000

ESTE: 1116370,0000

PLANCHA IGAC: 120

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1241483,1870	1116212,5615
1242984,7970	1116212,5615
1242984,7970	1116894,8515
1242507,3759	1116432,3060
1241483,1959	1116432,3060

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 18/06/1998

TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA: 27/03/1998

DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 992034

EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 27/03/1998

LUGAR: BUCARAMANGA

ESPECIFICACIÓN OTORGA LICENCIA DE EXPLORACION

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 0335-68 RMN: GIFL-04
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLOTACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 18/06/1998 Hasta: 17/12/2033	Fecha y Hora de Registro: 18/06/1998 00:00:00

			10/12/2001
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	45
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	29/11/2001
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 98-00667-00335-01-00000-00 CAMBIA A: GIFL-04		

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	16/12/2003
TIPO ANOTACIÓN:	APROBAR INFORMES	FECHA EJECUTORIA:	18/01/2002
DOCUMENTO	CONCEPTO	NÚMERO:	460
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	12/12/2001
LUGAR:	BUCARAMANGA		
ESPECIFICACIÓN	ACEPTAR Y APROBAR INFORME FINAL DE EXPLORACION Y P.T.I. CON REDUCCION DE AREA		

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	18/12/2003
TIPO ANOTACIÓN:	LICENCIA EXPLOTACION	FECHA EJECUTORIA:	01/04/2002
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	1170-005
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	25/02/2002
LUGAR:	BUCARAMANGA		
ESPECIFICACIÓN	OTORGAR LICENCIA DE EXPLOTACION NRO. 0335-68 (GIFL-04), POR EL TERMINO DE DIEZ (10) A?OS		

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	07/07/2016
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARAR ALINDERACION	FECHA EJECUTORIA:	18/05/2016
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	VCT-001127
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	31/03/2016
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo primero de la resolución No. 1170-005 del 25 de febrero de 2002 en cuanto al punto 5 de la coordenada ESTE de la Licencia Espacial de Explotación No. 0335-68, y el área, el cual quedara con 44,0383 hectáreas de conformidad con las siguienetes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
PA-1	1241750,0000	1116370,0000
1-2	1241483,1870	1116212,5615
2-3	1242984,7970	1116212,5615
3-4	1242984,7970	1116894,8515

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 0335-68 RMN: GIFL-04
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLOTACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 18/06/1998 Hasta: 17/12/2033	Fecha y Hora de Registro: 18/06/1998 00:00:00

4-5 1242507,3759 1116432,3060
5-1 1241483,1959 1116432,3060

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero Nacional la corrección del área total de la Licencia de Explotación No. 0335-68 en el certificado de Registro Minero Nacional, la cual es de 44,0383 hectáreas, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VCT-001127 del 31 de marzo de 2016.

ANOTACIÓN:	6	FECHA ANOTACIÓN:	29/09/2017
TIPO ANOTACIÓN:	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	FECHA EJECUTORIA:	22/09/2017
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	0335-68
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	22/09/2017
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN

INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIAL DE ARRASTRE No. 0335-68, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - Y HECTOR SANCHEZ RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.340.307, mediante el cual las partes ACUERDAN: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la continuación por parte de el CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible, de un yacimiento de MATERIAL DE ARRASTRE, (...)

CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponderá a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción de los Munipios de ARATOCA Y LOS SANTOS, Departamento de SANTANDER y comprende una extensión superficiaria total de 44,0383 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA, (...)

CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. La duración del presente contrato será hasta el 17 de diciembre de 2033, y partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de explotación (...)

ANOTACIÓN:	7	FECHA ANOTACIÓN:	14/02/2024
TIPO ANOTACIÓN:	CESION TOTAL DE DERECHOS	FECHA EJECUTORIA:	10/01/2024
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	VCT-001476
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	13/12/2023
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN

Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la CESION TOTAL DE DERECHOS dentro del Contrato de Concesion No. 0335-68 de HECTOR SANCHEZ RUEDA a favor de la sociedad GRUPO SANCHEZ BECERRA AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con NIT No. 901.452.044-1

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 0335-68 RMN: GIFL-04
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLOTACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 18/06/1998 Hasta: 17/12/2033	Fecha y Hora de Registro: 18/06/1998 00:00:00

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

William Alberto Martínez Díaz
Gerente de Catastro y Registro Minero

3425

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM

Registro

RUCOM-2022032621292

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que GRUPO SANCHEZ BECERRA AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS con NIT número 901452044 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 07-07-2025 hasta el 31-07-2026. Durante el mes de mayo de 2026 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS), GRAVAS NATURALES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, GRAVAS (EXCEPTO SILÍCEAS)

Dado en Bogotá D.C., a los 7 dias del mes de julio del año 2025.

FERNANDO JOSÉ ARÉVALO OROZCO
Gerente (E) - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

LAURA VANESSA LEON MONTANO
07-07-2025 03:21

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

3426

ESSA Grupo epm	MACRO□ROCESO □RESTACIO□ DE SER□CIOS DE E□ERGÍA E□□CTRICA	□ersi□n □o□□02
	□ROCESO □E□TA DE □ROD□CTOS □ SER□CIOS □ □□C□□AC□□ DE C□E□TES	□□g□na 1 de 2
	□ORMATO RES□□ESTA A □ACTI□□□DAD DE□ SER□CIO DE E□ERGÍA CO□ □RO□ECTO	C□d□go□□□S□□029

□□mero de rad□cado□1□00099
Bucaramanga□1□ de □nio de 2022

Se□or□a□□
EDGAR ARC□□EGAS □□M□E□TO
C□du□a de c□dadan□a n□mero□912□290□
Te□□fono□□1□□1□2□□□
Bucaramanga
□
Asunto□□ Res□uesta □act□□□dad de ser□cio □□1□00099□cuenta 1□01□99□ □roceso □9022□□□□
□
Res□etado□a□se□or□a□EDGAR ARC□□EGAS □□M□E□TO□

Rec□□da su so□c□tud con n□mero de□asunto □ □ec□a 09 de □nio□2022□donde so□cita □oca□□ac□n de □act□□□dad de□ser□cio de energía □ara sus □nsta□aciones□se □e comunica □ue se □a atendido □a□ora□□emente su so□c□tud□otorgando□e □a □act□□□dad de□ser□cio con □as caracter□sticas t□cnicas □ue se descr□□en a cont□nuac□n□

D□□□□d□□□r□d□□□□□□□□R□□□□□□D□□□□□□□□R□□□□□□□□M□□□□□□□□□□□□R□□ □□□ □r□d□□□r□□□□□r□□□□□□□R□□□□□□D□□□□□□□D□R□
Cedu□a□□902012□□
D□ecc□n□E□TAB□A□O □AS □EGAS EMBA□SE DE TO□OCORO □□A SA□ □□CE□TE
□ro□ecto□CO□STR□CC□O□ CE□TRO □A□T□CO EMBA□SE TO□OCORO

□□□r□ □□□□□□□□□□□□□□□
□otenci□ a□ro□ada en □□A□□00 □□e□de tensi□n□1□□2 □□□
Cone□□□n a su□estaci□n□SA□ □□CE□TE C□rcuito o a□imentador□ □□ □0□
□□A□□E□A
T□□o de cone□□□n□Tri□□sico □□□
Cantidad de transformadores□1 □odo o a□o□o□□1□□□□□
Cuentas a□ro□adas□□Res□Com□□nd□□□□20□ Tota□□□20□
□
□□□r□ □□□□□d□□□r□□□r□□□□□□
Tensi□n de□nodo de amarre en □□□1□□2

□cti□a□□ 0□□2 □cm□a□□ 0□2□

Si el punto de conexión más cercano es una red particular de□e □resentar □erm□so escrito de□□ro□etario de □a □□raestructura□
□
□□□□r□□□□□□□□□d□□□□□□□□□□□□□□
□
De□e cum□□r normas □ □OT □gente□tramitar □erm□sos de □aso□□erm□so de uso de red e □□raestructura seg□n a□□□ue□Coordinar adecuaci□n de □unto de amarre con ESSA e□u□□o

3427

ESSA Grupo epm	MACRO□ROCESO □RESTACIO□ DE SER□ICIOS DE E□ERGIA E□□CTRICA	□ersi□n □o□□02
	□ROCESO □E□TA DE □RODUCTOS □ SERVICIOS □ □□□C□□AC□□ DE C□E□TES	□□gina 2 de 2
	□ORMATO RES□□ESTA A □ACTIBILIDAD DE□ SER□ICIO DE E□ERGIA CO□ □RO□ECTO	C□digo□□□S□□029

de tra□ado Mantenimiento□E□□redes □□ construcci□n de□e cumplir con las normas □ distancias de seguridad segn el□art□culo 1□de□RETIE□

□

D□□□r□□□□□□d□□□□□□□□□□□□□□□□

□

ESSA le autoriza la construcci□n de las redes de uso general□asta el□□unto de conexi□n asignado□□ara lo anterior□se solicita □resentar un □royecto de redes □or medio de un □rofesional□competente con matr□cula □rofesional□a □artir de□□unto de a□ro□o □o□ □1□□□□□ en el□□ano anexo□

Tal□royecto de□er□ contar con los requisitos t□cnicos de □resentaci□n que se detallan en la □orma T□cnica □ara c□culo □ Diseo de sistemas de Distribuci□n de ESSA □□□□essa□com□co/sites/□□entes/□ogar/normatividad-□ogar/normas-tecnicas-□gentes□ □ □osteriormente□de□er□ ser enviado con los documentos requeridos □ara el□tr□mite de a□ro□aci□n del□□royecto a□correo electr□nico□conexiones□essa□com□co □

□or otra □arte□una vez□se encuentre a□ro□ado el□dise□o□antes de□rec□o t□cnico se de□e solicitar □sita de inter□entor□a la cual□□uede ser gestionada a tra□□s de□correo electr□nico conexiones□essa□com□co o a tra□□s de la l□nea 01□0009□190□□

□ara la conexi□n del□servicio de energa se de□er□n ingresar las solicitudes correspondientes□entregando co□a de esta actividad □ □resentar la certificaci□n de conformidad RETIE□a cual□se comprende □or la declaraci□n de cumplimiento RETIE firmada □or el□ □rofesional□competente responsable de la construcci□n de las obras el□ctricas □Cuando aplica certificaci□n □enalas□como de□e□do dictamen de inspecci□n emitido □or un organismo acreditado □or la O□AC □ara tal□n□□ los dem□s documentos legales requeridos□

Tener en cuenta que la □genci□ de esta actividad de conexi□n es □or un □1□a□o a □artir de su fecha de e□ecuci□n registrada en el□formato □□S□□001-Solicitud de actividad de servicio de energa□□ara informaci□n□dudas o inquietudes□consultar la □□gina del□ □□□□essa□com□co donde encontrar□ la informaci□n de los tr□mites de energa□

ESSA espera □a□er atendido satisfactoriamente su requerimiento□□uedando atentos □ara las aclaraciones o □recisiones que considere pertinentes□

Cordialmente□

□

EDGAR ALONSO VASQUEZ CELIS
Atenci□n T□cnica de Clientes
Supervisi□n de Conexiones

□ro□ect□□ EDGAR A□O□SO □AS□ □E□ CE□IS□
T□cnico Atenci□n T□cnica de Clientes□

Re□isa□□ □ER□A□ DARIO □□RTADO MORE□O
□rofesional□Atenci□n T□cnica de clientes□

ANEXO F

ACTAS DE REUNIONES

3429

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 2

ACTA No.06

Fecha: 16/10/2025 **Hora:** 9:00am **Lugar:** Virtual

Orden del día

1. Estado del Contrato de obra e Interventoría
2. Documentación Pendiente
3. Temas Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Estado del Contrato:** En atención a las indicaciones de la entidad, referentes a los motivos que suscitaron la suspensión No 01 de los contratos de obra e Interventoría desde el pasado 15 de agosto de 2025, se informa que éstos han sido superados por lo que a partir de la fecha se da reinicio a los contratos mencionados.

Se procede con la suscripción y firma de las respectivas actas de reinicio del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.7109719 y del contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR7168728, con fecha de 16 de octubre de 2025.

2. **Documentación Pendiente:** En atención al reinicio de actividades propias del contrato, esta Interventoría solicita al contratista la entrega de la documentación inicial pendiente por subsanar observaciones, para el debido control de la ejecución de su obligación contractual.

Así mismo, se solicita la actualización del cronograma de obra de acuerdo a la fecha de reinicio y la nueva fecha de terminación contractual.

3. **Temas Varios:** El contratista manifiesta que debido a la suspensión de actividades del contrato comprendida entre el 15 de agosto y el 15 de octubre de 2025, varios profesionales del equipo mínimo requerido para el desarrollo del proyecto han presentado su renuncia, por lo que procede con la presentación de los nuevos profesionales para el reinicio de las actividades contractuales.

Esta Interventoría viabiliza el cambio de los profesionales mencionados por el contratista y procederá con la respectiva revisión documental y su posterior aprobación

Así mismo, procederá con la gestión administrativa para la vinculación laboral del personal no calificado necesario para la ejecución de las actividades constructivas propias de su obligación.

3430

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Suscripción y envío de Actas de Reinicio a la entidad.	16 de octubre de 2025	Contratista de obra e Interventoría
Entrega de pólizas actualizadas según acta de reinicio	30 de octubre de 2025	Contratista de obra
Entrega de cronograma de obra Actualizado según fecha de reinicio	20 de octubre de 2025	Contratista de obra

Siendo las 10:00 am, se levanta el comité y en constancia se anexa el registro de reunión del 16 de octubre de 2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

NOMBRE DAVID FERNANDO RIOS D.
Cargo Director de Obra

NOMBRE EDWIN EFREN GERENA BELLO
Cargo Residente de Obra

FIRMA

NOMBRE: Olga Lucía Torres Camargo
Cargo :Directora de Interventoría

NOMBRE: Erika P. Cabeza Pinzón
Cargo: Residente de Interventoría

NOMBRE ORIANA CALDERON
Cargo Profesional HSSQ

NOMBRE LINDA GAMEZ
Cargo Profesional HSSQ

NOMBRE JORGE JULIAN HERRERA
Cargo Topografo.

NOMBRE wilmer leal
Cargo Residente de interventoria

ANEXO G

INFORMES DEL CLIMA

	CONTROL DEL CLIMA Vigencia a partir de **PERIODO No 03. DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**	CONSORCIO TURISTICO 24

PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

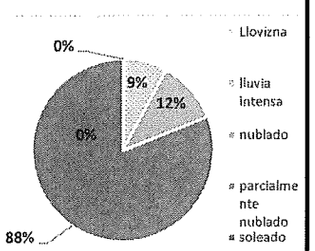
INFORMACIÓN GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024 — CO1.PCCNTR.7109719 del 16 de diciembre de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO TURISTICO 24 — CO1.PCCNTR.7168728 del 28 de diciembre de 2024

FECHA	OCTUBRE																													OBSERVACIONES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	
ESTADO DEL TIEMPO																																0%	
Llovizna																																0%	
lluvia intensa																																9%	
nublado																																12%	
parcialmente nublado																																0%	
soleado																																88%	



Firma: _____

INTERVENTORIA

3422

ANEXO H

INFORMES MENSUALES FIDUCIA (AGOSTO Y SEPTIEMBRE)

3434

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE AGOSTO DEL 2025

FIDEICOMISO UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024 CÓDIGO SIFI 123705

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 17/01/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3935

DAVIVIENDA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

H.30

CUENTA DE AHORROS

4828 0004 4711

INFORME DEL MES: AGOSTO /2025

Apreciado Cliente
FIDEICOMISO UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024
lzamudio@alianza.com.co
-

Saldo Anterior	$0.00
Más Créditos	$5,384,675,517.21
Menos Débitos	$0.00
Nuevo Saldo	$5,384,675,517.21
Saldo Promedio	$3,300,113,069.17

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
13 08	$ 5,384,395,007.60+	5606	Abono ACH OCCIDENTE 8902012356 PAGO	PROCESOS ACH
31 08	$ 280,509.61+	0000	Rendimientos Financieros.	0000

APRECIADO CLIENTE

Le informamos que las tarifas de sus productos y servicios empresariales serán actualizadas a partir del **01 de noviembre de 2025,** lo invitamos a consultarlas en www.davivienda.com, opción **"tasas y tarifas".**

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

Alianza Fiduciaria

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

3436

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

FIDEICOMISO UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024 CÓDIGO SIFI 123705

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 17/01/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3437

DAVIVIENDA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

H.30

CUENTA DE AHORROS
4828 0004 4711

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2025

Apreciado Cliente
FIDEICOMISO UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024
lzamudio@alianza.com.co
-

Saldo Anterior	$5,384,675,517.21
Más Créditos	$441,543.39
Menos Débitos	$0.00
Nuevo Saldo	$5,385,117,060.60
Saldo Promedio	$5,384,675,517.21

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
30 09	$ 441,543.39+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

3438

Alianza Fiduciaria

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830053812

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

123705 - FIDEICOMISO UNION TEMPORAL TOPOCORO

ORDEN DE PAGO

NUMERO : 2

VIGENCIA ACTUAL [X] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA

NUMERO ALTERNO :

Fecha Compromiso Presupuestal : 30/10/2025 Fecha de Registro de la Orden: 30/10/2025 Fecha de Pago: 31/10/2025

Proveedor: 890201235 - 6 DEPARTAMENTO DE SANTANDER Teléfono:

Tipo de Retención: General no es Gran Contribuyente ni Autorretenedor Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 12 CAUSACIONES CON PRESUPUESTOS

Concepto: L_002 PI_38819-2 devolución de rendimientos septiembre

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
PI	388192	30/10/2025	441,543.39

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
441,543.39	0.00	0	441,543.39

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
ENTREGA RENDIMIENTOS ACREEDORES NP	OTROS DESCUENTOS		441,543.39	0.00	0.00
	Totales		441,543.39	0.00	0.00

Valor a Girar: 441,543.39

Codificación Contable

TpCo Gr : 912 TpCo Esp: 402 GASTOS GENERALES Nro: 2 Periodo: 202510

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25110501001	PROVEEDORES			890201235 - 6	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		441,543.39
25700101003	RENDIMIENTOS ACREEDORES			890201235 - 6	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	441,543.39	
						441,543.39	441,543.39

Detalle Presupuestal

Tipo Doc.: REG REGISTRO PRESUPUESTALES Nro.Doc: 2

Area	IMPUTACION PRESUPUESTAL Tpo\|Clas\|Cta \|SCta\|Obg\|Ord\|SOrd\|Aux\|Recu	Descripción	No Res	Vlr. Res	Vlr Giro
977001-GENERICO ANTICIPOS	1 \| 0 \| 101 \| \| \| \| \| \| 21	DEVOLUCION EXCEDENTES		441,543.39	-441,543.39
		TOTALES		441,543.39	-441,543.39

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 120 NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 202	

3439

Alianza Fiduciaria

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830053812

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

123705 - FIDEICOMISO UNION TEMPORAL TOPOCORO

ORDEN DE PAGO

NUMERO : 1

VIGENCIA ACTUAL [X] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : PAGADA NUMERO ALTERNO :

Fecha Compromiso Presupuestal : 30/10/2025 Fecha de Registro de la Orden: 30/10/2025 Fecha de Pago: 31/10/2025

Proveedor: 890201235 - 6 DEPARTAMENTO DE SANTANDER Teléfono:

Tipo de Retención: General no es Gran Contribuyente ni Autorretenedor Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 12 CAUSACIONES CON PRESUPUESTOS

Concepto: L_001 PI_38819-1 devolución de rendimientos agosto

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
PI	388191	30/10/2025	280,509.61

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
280,509.61	0.00	0	280,509.61

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
ENTREGA RENDIMIENTOS ACREEDORES NP	OTROS DESCUENTOS		280,509.61	0.00	0.00
		Totales	280,509.61	0.00	0.00

Valor a Girar: 280,509.61

Codificación Contable

TpCo Gr : 912 TpCo Esp: 402 GASTOS GENERALES Nro: 1 Periodo: 202510

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25700101003	RENDIMIENTOS ACREEDORES			890201235 - 6	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	280,509.61	
25110501001	PROVEEDORES			890201235 - 6	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		280,509.61
						280,509.61	280,509.61

Detalle Presupuestal

Tipo Doc.: REG REGISTRO PRESUPUESTALES Nro.Doc: 1

Area	IMPUTACION PRESUPUESTAL Tpo\|Clas\|Cta \|SCta\|Obg\|Ord\|SOrd\|Aux\|Recu	Descripción	No Res	Vlr. Res	Vlr Giro
977001-GENERICO ANTICIPOS	1 \| 0 \| 101 \| \| \| \| \| \| 21	DEVOLUCION EXCEDENTES		280,509.61	-280,509.61
		TOTALES		280,509.61	-280,509.61

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 120 NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 202	

3440

ANEXO I

DOCUMENTOS EQUIPO

DE LA INTERVENTORÍA.

3491

CONTRATO DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA

CONTRATISTA	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC
CONTRATANTE	CONSORCIO TURISTICO 24
OBJETO	Alquiler de equipo de topografía para ejecución de las actividades propias del CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR.7168728 de 2024 Cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y NÁUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
EQUIPOS	ESTACIÓN TOTAL NIVEL ÓPTICO
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	El Contratista se compromete a poner a disposición de CONSORCIO TURISTICO 24, el equipo mencionado para las labores inherentes a las actividades de topografía, El equipo deberá encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento.
OBLIGACIÓN DE INGEPLAN.CO PROYECTOS S.A.S	Utilizar el equipo única y exclusivamente en actividades de trabajo, según lo estipula el "OBJETO" del presente contrato.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente contrato es desde el 25 de junio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, Con posible prorroga, este se acordara entre las partes.
VALOR MENSUAL	El valor acordado para el presente contrato es la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CTE ($2.800.000,00) mensuales, los cuales serán cancelados contra cuenta de cobro y/o factura.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	25 de junio de 2025

SE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VEINTE Y CINCO DEL MES DE JUNIO DE 2025

JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE Firmado digitalmente por JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE

INGEPLAN.CO SAS BIC
Representante Legal
Juan Pablo Muñoz Andrade
NIT: 800.169.622-1

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

Consorcio Turístico 24
Representante Legal
Sandra Cardozo Pérez
NIT: 901.900.709-3

Powered by CamScanner

3492

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE 04719/25

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

LA ESTACIÓN LEICA REF. TCRM 802 POWER SERIAL No 252326

Fue revisado y verificado en nuestro laboratorio por personal experto, encontrándose en la actualidad, en perfecto estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Patrón de calibración ONAC Nivel FOIF DS05 de precisión 0.3mm S/N 618842 y certificado SENA CAL-2024-0002 del 02 abril de 2024

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 2 Y PARTE 3
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para:
DIEGO QUEBRADA NIT/CC: 1.013.664.945

	DD	MM	AA
Día de verificación:	12	06	2025.
Recomendamos revisión:	11	12	2025.
Fecha de Expedición	12	06	2025

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

3443

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE 04719/25

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

LA ESTACIÓN LEICA REF. TCRM 802 POWER SERIAL No 252326

Lectura mínima en Display de 1"

ANGULO HORIZONTAL- TOLERANCIA: 2" DIN 18723

ANGULO VERTICAL- TOLERANCIA: 2"DIN 18723.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del retículo.
	X				Ajuste de cierres angulares.
X					Ajuste eje vertical.
X					Mando de enfoque.
X					Seguro de movimiento vertical.
X					Seguro de movimiento Horizontal.
X					Tornillo de movimiento fino Vertical.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
X					Compensador
	X				Base nivelante.
X					Miras de puntería.
X					Verificación y ajuste de EDM, Línea base 138m
X					Ajuste de constantes
X					Display.
	X				Teclado
X					Ajuste de plomada: láser X óptica
	X				Ajuste de nivel tubular.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
				X	Cargador
X					Batería
	X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
				X	Carga y Descarga de Datos

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO

NOTA: **Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300**

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

3444

INCOLTOP SAS
www.equiposdetopografia.com ®

APLICAMOS PROCEDIMIENTOS
Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibracion
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017
Formato No: FT - L - 002 V2

Nit 900.710.142-9
CRA 71B No 68B 15 TEL 601 4428644 www.incoltop.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION No A25DV 226

PROPIETARIO Diego Leon Quebrada Aristizabal
INSTRUMENTO NIVEL AUTOMATICO **MARCA:** GEOMAX
MODELO ZAL 120 **NUMERO DE SERIE** SN 013693
IDENTIFICACION CLIENTE 1013 664 945
FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION 29 /JUL/2025
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017 **VENCE** 29 /ENE/2026
Instrumento Nuevo? SI NO X

cualquier reclamacion del ajuste se debe hacer maximo 5 dias de fecha de expedicion

PATRONES UTILIZADOS
Estacion total South NTS 332 R10 SN 297863 Certificado D197
Nivel Automatico TOPCON ATB2 JZ29924 Certificado D198

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviacion Estándar doble KM de niv		2 mm	**Minima distancia Focal**		0.5 m
Tipo de imagen		Directa	**Relacion de Estadia**		100
Magnificacion		24 X	**Rango del Compensador**		15' +/-
Apertura de Objetivo o Diametro		30mm	**Exactitud del Compensador**		0.3"

AJUSTES EFECTUADOS
CODIGOS: 1: correcto 2: falla corregida 4: no aplica

Limpieza exterior	1	Ajuste del nivel Circular	1
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Tornillo de movimiento Fino H	1	Ajuste del reticulo	1
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de mirillas de punteria	1
Ajuste Compensador	2		

CALIBRADO Q.C 2025 INCOLTOP SAS

Reviso
Alexander Piza
Ingeniero Topografico

Aprobo
Maria Claudia Fernandez
Ingeniera Industrial

Especialista Tecnologica
Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibracion
NORMA ISO / IEC 17025

este documento puede ser verificado citando el numero del certificado
TEL 601 4428644 - 3005611444 - 3124126637
Email: ventas@incoltop.com

3445

ANEXO J

PÓLIZAS DEL

CONTRATO DE OBRA.

3446

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2025	25	06	2025	00:00	26	05	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	NIT: 901.898.111-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	SANTA MARTA, MAGDALENA	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR.7109719 FIRMADO POR LAS PARTES EL DIA 16/12/2024 Y CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON NIT 890.201.235-6 - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CON NIT 899.999.011-0 Y LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - EN TERRITORIO CON NIT 899.999.316-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	23/11/2026	$5,667,784,207.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	26/05/2029	$11,335,568,415.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$17,003,352,622.80	$17,003,352,622.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/08/2025 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7109719

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***34,006,705,245.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	60.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	10,202,011,573.68
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	30.00	10,202,011,573.68

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3447

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2025	25	06	2025	00:00	26	05	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO:	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6336233

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | Cafe Cruz | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***34,006,705,245.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	60.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	10,202,011,573.68
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	30.00	10,202,011,573.68

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

3448

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2025	25	06	2025	00:00	26	05	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1
DIRECCION: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELEFONO:**	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40.00	0.00	0.00	
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	0.00	0.00	seguros mundial NIT. 860.037.013-6
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERA	30.00	0.00	0.00	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CARMENMARIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3499

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2025	25	06	2025	00:00	26	05	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELEFONO:**	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION	800164580-6	31.00
PALINCOL SAS	830508545-5	5.00
IRC SAS	800115427-8	32.00
CAMACHO CARVAJAL MANUEL GUILLERMO	91227926	32.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CARMENMARIN 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3450

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101194374, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BUCARAMANGA a los 22 días del mes de AGOSTO de 2025

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

3951

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	NIT: 901.898.111-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	SANTA MARTA, MAGDALENA	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR.7109719 FIRMADO POR LAS PARTES EL DIA 16/12/2024 Y CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON NIT 890.201.235-6 - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CON NIT 899.999.011-0 Y LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - EN TERRITORIO CON NIT 899.999.316-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	23/11/2026	$5,667,784,207.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	26/07/2029	$11,335,568,415.20	$11,335,568,415.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$17,003,352,622.80	$17,003,352,622.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE SALARIOS DE ACUERDO A:
ACTA DE SUSPENSION No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/08/2025
ACTA DE AMPLIACION No. 01 A LA SUSPENSION No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/09/2025
ACTA DE REINICIO No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/10/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 24 DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,788,874.00	$ *******8,000.00	$ *****721,406.00	$ *********4,518,281.00	$ ***34,006,705,245.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	60.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	10,202,011,573.68
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	30.00	10,202,011,573.68

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3152

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO:	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6336233

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · PSE · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Surtimax · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,788,874.00	$ *******8,000.00	$ *****721,406.00	$ *********4,518,281.00	$ ***34,006,705,245.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	60.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	10,202,011,573.68
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	30.00	10,202,011,573.68

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014113642395(3900)000004518281(96)20260625

REFERENCIA PAGO: **1101411364239-5**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

3453

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1	
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:** 3183418198	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6	
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 6336233	

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40.00	4,534,227,366.08	1,515,549.97	
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	3,400,670,524.56	1,136,662.48	
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERA	30.00	3,400,670,524.56	1,136,662.48	
TOTAL	100.00	11,335,568,415.20	3,788,874.92	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3454

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1	
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:** 3183418198	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6	
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 6336233	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION	800164580-6	31.00
PALINCOL SAS	830508545-5	5.00
IRC SAS	800115427-8	32.00
CAMACHO CARVAJAL MANUEL GUILLERMO	91227926	32.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CARMENMARIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3455

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101194374, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BUCARAMANGA a los 27 días del mes de OCTUBRE de 2025

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

3456

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	NIT: 901.898.111-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	SANTA MARTA, MAGDALENA	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR.7109719 FIRMADO POR LAS PARTES EL DIA 16/12/2024 Y CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON NIT 890.201.235-6 - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CON NIT 899.999.011-0 Y LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - EN TERRITORIO CON NIT 899.999.316-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	24/01/2027	$5,667,784,207.60	$5,667,784,207.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	26/07/2029	$11,335,568,415.20	$11,335,568,415.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$17,003,352,622.80	$17,003,352,622.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A:
ACTA DE SUSPENSION No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/08/2025
ACTA DE AMPLIACION No. 01 A LA SUSPENSION No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/09/2025
ACTA DE REINICIO No. 01 FIRMADA POR LAS PARTES EL DIA 15/10/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 24 DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***34,006,705,245.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	60.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	10,202,011,573.68
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	30.00	10,202,011,573.68

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3457

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	NIT: 901.898.111-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	SANTA MARTA, MAGDALENA	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Cafam · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***34,006,705,245.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	60.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	10,202,011,573.68
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	30.00	10,202,011,573.68

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

3458

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		NIT: 901.898.111-1
DIRECCION: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELEFONO:**	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40.00	2,267,113,683.04	0.00	
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	30.00	1,700,335,262.28	0.00	
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERA	30.00	1,700,335,262.28	0.00	
TOTAL	100.00	5,667,784,207.60	0.00	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CARMENMARIN 2

3459

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101194374	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2025	25	06	2025	00:00	26	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024		**NIT: 901.898.111-1**
DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 3 - 99 OF 1107 ED BANCO DE BOGOTA	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELEFONO:**	3183418198

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		**NIT: 890.201.235-6**
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION	800164580-6	31.00
PALINCOL SAS	830508545-5	5.00
IRC SAS	800115427-8	32.00
CAMACHO CARVAJAL MANUEL GUILLERMO	91227926	32.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CARMENMARIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3460

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101194374, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BUCARAMANGA a los 28 días del mes de OCTUBRE de 2025

96-44-101194374

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ANEXO K

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

3462

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2025	25	06	2025	00:00	25	06	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO TURISTICO 24	NIT: 901.900.709-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 104 A NRO. 47 A - 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.7168728, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

.

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS:
DEPARTAMENTO DE SANTANDER IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.201.235-6
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CON EL NIT: 899.999.011-0
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL, ENTERRITORIO CON NIT: 899.999.316-1

.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	25/06/2026	25/06/2031	$1,052,423,380.20	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	24/12/2026	$350,807,793.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	25/06/2029	$350,807,793.40	

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE AMPLIACION NO.1 A LA SUSPENSION N 01 DEL CONTRATO N CO1.PCCNTR.7168728 CON FECHA, POR EL TERMINO DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DEL DIA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y HASTA EL DIA CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,754,038,967.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGR	205040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3463

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2025	25	06	2025	00:00	25	06	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO TURISTICO 24	**NIT: 901.900.709-3**

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
CL 104 A NRO. 47 A - 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	**NIT: 890.201.235-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.
ES DECIR, CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3464

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2025	25	06	2025	00:00	25	06	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO TURISTICO 24		**NIT: 901.900.709-3**
DIRECCION: CL 104 A NRO. 47 A - 58	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		**NIT: 890.201.235-6**
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ITECO CONSULTORES SAS BIC	800181867-6	35.00
DIQUE CONSULTORIA SAS	900592236-5	10.00
INGEPLAN CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	800169622-1	55.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3465

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101236523, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

3466

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	10	2025	25	06	2025	00:00	24	08	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO TURISTICO 24	NIT: 901.900.709-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 A NRO. 47 A - 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.7168728, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

.

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS:
DEPARTAMENTO DE SANTANDER IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.201.235-6
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CON EL NIT: 899.999.011-0
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL, ENTERRITORIO CON NIT: 899.999.316-1

.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

.

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	25/06/2026	25/06/2031	$1,052,423,380.20	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	24/02/2027	$350,807,793.40	$350,807,793.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	25/06/2029	$350,807,793.40	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE REINICIO, SE DESPLAZA VIGENCIA HASTA EL 24 DE AGOSTO DEL 2026 Y SE MODIFICA LA GARANTIA DE CALIDAD HASTA EL 24 DE FEBRERO 2027

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,754,038,967.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGR	205040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3467

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	10	2025	25	06	2025	00:00	24	08	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO TURISTICO 24		**NIT: 901.900.709-3**
DIRECCION: CL 104 A NRO. 47 A - 58	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		**NIT: 890.201.235-6**
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.
ES DECIR, CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3468

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	10	2025	25	06	2025	00:00	24	08	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO TURISTICO 24		NIT: 901.900.709-3
DIRECCION: CL 104 A NRO. 47 A - 58	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6336233

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ITECO CONSULTORES SAS BIC	800181867-6	35.00
DIQUE CONSULTORIA SAS	900592236-5	10.00
INGEPLAN CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	800169622-1	55.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3469

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	10	2025	25	06	2025	00:00	24	08	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO TURISTICO 24	NIT: 901.900.709-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 A NRO. 47 A - 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT: 890.201.235-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 37 NRO. 10 - 30	BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.7168728, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y NAUTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

.
ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS:
DEPARTAMENTO DE SANTANDER IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.201.235-6
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION CON EL NIT: 899.999.011-0
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL, ENTERRITORIO CON NIT: 899.999.316-1

.
QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

.
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	25/06/2026	25/06/2031	$1,052,423,380.20	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/06/2025	24/02/2027	$350,807,793.40	$350,807,793.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/06/2025	24/08/2029	$350,807,793.40	$350,807,793.40

ACLARACIONES

DE ACUERDO CON EL ACTA DE REINICIO SE DESPLAZA VIGENCIA HASTA EL 24 DE AGOSTO DEL 2026 Y SE MODIFICA LA GARANTIA DE SALARIOS HASTA EL 24 DE AGOSTO DEL 2029

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****115,334.00	$ *******8,000.00	$ ******23,433.00	$ **********146,767.00	$ ****1,754,038,967.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGR	205040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

5420

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	10	2025	25	06	2025	00:00	24	08	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO TURISTICO 24	**NIT: 901.900.709-3**

DIRECCION:		CIUDAD:		TELEFONO:
	CL 104 A NRO. 47 A - 58		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	**NIT: 890.201.235-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 37 NRO. 10 - 30		BUCARAMANGA, SANTANDER	6336233

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.
ES DECIR, CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060.- MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3471

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101236523	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	10	2025	25	06	2025	00:00	24	08	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO TURISTICO 24		NIT: 901.900.709-3
DIRECCION: CL 104 A NRO. 47 A - 58	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:** 3209391842

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER		NIT: 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CL 37 NRO. 10 - 30	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 6336233

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ITECO CONSULTORES SAS BIC	800181867-6	35.00
DIQUE CONSULTORIA SAS	900592236-5	10.00
INGEPLAN CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	800169622-1	55.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101236523

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO L

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

3473

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ identificado(a) con CC 63537962 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1870281099	9493595432	E	2025-10-22																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,595,186	$575,300
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$3,595,186	$250,300
CCF	CAJASAN	30	4%	$3,595,186	$143,900
EPS	SANITAS	30	4%	$3,595,186	$143,900

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:14.

3434

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DAVID FERNANDO RIOS DURAN identificado(a) con CC 91505746 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1870281099	9493595432	E	2025-10-22																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$6,496,000	$1,039,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,496,000	$32,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,496,000	$32,500
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$6,496,000	$452,200
CCF	CAJASAN	30	4%	$6,496,000	$259,900
EPS	SANITAS	30	4%	$6,496,000	$259,900

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:13.

2475

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE MAURICIO PAEZ MACAREO identificado(a) con CC 1098672901 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1870281099	9493595432	E	2025-10-22																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,722,221	$595,600
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$3,722,221	$259,100
CCF	CAJASAN	30	4%	$3,722,221	$148,900
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,722,221	$148,900

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:13.

3476

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN PABLO SARMIENTO DIAZ identificado(a) con CC 1098647114 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1870281099	9493595432	E	2025-10-22									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,483,281	$397,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,483,281	$172,900
CCF	CAJASAN	30	4%	$2,399,000	$96,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,483,281	$99,400

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:14.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LILIANA ZORETH RODRIGUEZ GUTIERREZ identificado(a) con CC 63530020 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1854931084	9493256527	E	2025-10-16																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,437,064	$390,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,437,064	$169,700
CCF	CAJASAN	30	4%	$2,437,064	$97,500
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,437,064	$97,500

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:15.

3478

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SEBASTIAN CORZO BARRAGAN identificado(a) con CC 1095816210 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1866071996	9493502110	E	2025-10-20									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,625,000	$420,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,625,000	$182,700
CCF	CAJASAN	30	4%	$2,625,000	$105,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,625,000	$105,000

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:15.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13741592		GRANADOS VILLAMIZAR ANTONIO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 116 30 48 AP 502 TO 4	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6318310	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1794369082	9491351428	I	2025/10/22	2025/09/22	BANCOLOMBIA	0	$655,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0
1	CC 13741592	GRANADOS ANTONIO	25-14	30	$2,120,000	$339,200	EPS010	30	$2,120,000	$265,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,120,000	$51,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0

2025/09/22 10:16 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13741592		GRANADOS VILLAMIZAR ANTONIO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 116 30 48 AP 502 TO 4	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6318310	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1794369082	9491351428	I	2025/10/22	2025/09/22	BANCOLOMBIA	0	$655,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$339,200	$0	$0	$339,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$339,200	$0	$0	$339,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,700	$0	$0	$51,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$51,700	$0	$0	$51,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$265,000	$0	$0	$265,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$265,000	$0	$0	$265,000
TOTAL				1	$655,900	$0	$0	$655,900

2025/09/22 10:16 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
1	CC	91498007	GOMEZ TOMAS	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
2	CC	13741592	GRANADOS ANTONIO	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
3	CC	1098756846	REY CRISTIAN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
4	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
5	CC	91499400	RUEDA IVAN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
6	CC	1098632226	VARGAS EDGAR	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
7	CC	13955575	ZAFRA JOHN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
Total			Afiliados(7)																			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$347,200	$900	$0	$348,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$347,200	$900	$0	$348,100
TOTAL				7	$347,200	$900	$0	$348,100

3482

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CRISTIAN EDUARDO REY PALACIOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098756846
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-13
FECHA DE PAGO:	2025-10-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34837469
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34837469
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 275.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 352.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.600	$ 53.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 680.600	$ 680.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/12/2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200
1	CC	91498007	GOMEZ TOMAS	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
2	CC	13741592	GRANADOS ANTONIO	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
3	CC	1098756846	REY CRISTIAN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
4	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
5	CC	91499400	RUEDA IVAN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
6	CC	1098632226	VARGAS EDGAR	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
7	CC	13955575	ZAFRA JOHN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
Total	Afiliados(7)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$347,200	$900	$0	$348,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$347,200	$900	$0	$348,100
TOTAL				7	$347,200	$900	$0	$348,100

3484

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DIEGO FERNANDO FERNANDEZ GOMEZ identificado(a) con CC 1102714724 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1866071996	9493502110	E	2025-10-20									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,695,000	$431,200
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,695,000	$187,600
CCF	CAJASAN	30	4%	$2,695,000	$107,800
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,695,000	$107,800

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:12.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098632226
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDGAR BERNARDO VARGAS DIAZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 44 # 64A 73 T1 APT 803 MONSERRAT	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades especializadas de diseño.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - EDGAR BERNARDO VARGAS DÍAZ
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7987905608	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1846940620

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 0	$ 352.000
SUBTOTALES:										**$ 352.000**	**$ 0**	**$ 352.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000
SUBTOTALES:													**$ 275.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 275.000**

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 53.600	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 53.600
SUBTOTALES:									**$ 53.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 53.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
																							PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1098632226	VARGAS DIAZ EDGAR BERNARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0	$ 275.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.200.000	804017696	$ 53.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 680.600

Planilla Pagada

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200
1	CC	91498007	GOMEZ TOMAS	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
2	CC	13741592	GRANADOS ANTONIO	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
3	CC	1098756846	REY CRISTIAN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
4	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
5	CC	91499400	RUEDA IVAN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
6	CC	1098632226	VARGAS EDGAR	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
7	CC	13955575	ZAFRA JOHN	X																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
Total	**Afiliados(7)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$347,200	$900	$0	$348,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$347,200	$900	$0	$348,100
TOTAL				7	$347,200	$900	$0	$348,100

2025/11/10 04:16 PM

3987

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ERWIN NORBERTO PICO SOLANO identificado(a) con CC 1098643421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1866071996	9493502110	E	2025-10-20									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,030,000	$324,800
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,030,000	$141,300
CCF	CAJASAN	30	4%	$2,030,000	$81,200
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,030,000	$81,200

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:12.

3488

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que FRANKLYN JOSE RONDON CRESPO identificado(a) con PT 4269276 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASFALTART SAS NI 800164580

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1866071996	9493502110	E	2025-10-20									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,144,956	$343,200
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,144,956	$149,300
CCF	CAJASAN	30	4%	$2,144,956	$85,800
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,144,956	$85,800

Este certificado se expide el día 2025-11-04 a las 06:16.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91499400	IVAN DARIO RUEDA TOSCANO	CR 29 45 45 OF 909	6960257	ivan2777@yahoo.com.ar	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	04/11/2025	90759856	$513.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	99.100				99.100	0	0	99.100			991	99.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	8.600	0	0	8.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	99.100	99.100
CCF	1	8.600	8.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	513.500	513.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91499400	IVAN DARIO RUEDA TOSCANO		CR 29 45 45 OF 909	6960257	ivan2777@yahoo.com.ar	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	04/11/2025	90759856	$513.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 91499400 | RUEDA TOSCANO IVAN DARIO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF40 | 1.423.500 | 8.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13955575		ZAFRA GERENA JOHN SERVANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 71 N° 53-01 CASA 09	BUCARAMANGA-SANTANDER	6320886	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	84498055	9492547960	I	2025/10/17	2025/10/24	BANCO DE OCCIDENTE	7	$830,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	13955575	ZAFRA JOHN																		25-14	30	$2,847,000	$455,600	EPS002	30	$2,847,000	$355,900		0	$0	$0	14-23	30	$2,847,000	$14,900	0	$0	$0	No	$826,400
Total	Afiliados(1)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000	$14,900		$0	$0		$826,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13955575		ZAFRA GERENA JOHN SERVANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 71 N° 53-01 CASA 09	BUCARAMANGA-SANTANDER	6320886	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	84498055	9492547960	I	2025/10/17	2025/10/24	BANCO DE OCCIDENTE	7	$830,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$455,600	$2,000	$0	$457,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$455,600	$2,000	$0	$457,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$100	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$100	$0	$15,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$355,900	$1,600	$0	$357,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$355,900	$1,600	$0	$357,500
TOTAL				1	$826,400	$3,700	$0	$830,100

2025/10/31 08:55 AM

2 de 2

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
1	CC	91498007	GOMEZ TOMAS	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
2	CC	13741592	GRANADOS ANTONIO	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
3	CC	1098756846	REY CRISTIAN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
4	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
5	CC	91499400	RUEDA IVAN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
6	CC	1098632226	VARGAS EDGAR	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
7	CC	13955575	ZAFRA JOHN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600	
Total			**Afiliados(7)**																			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$347,200	$900	$0	$348,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$347,200	$900	$0	$348,100
TOTAL				7	$347,200	$900	$0	$348,100

3 de 3

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	72021916	9494474606	E	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$4,302,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (8 Afiliados)																						$13,858,750	$2,217,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750		$964,800		$0	$0		$4,291,300	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (3 Afiliados)																						$2,135,250	$341,700			$2,135,250	$85,500			$2,135,250	$85,500			$2,135,250		$148,800		$0	$0		$661,500	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (3 Afiliados)																						$2,135,250	$341,700			$2,135,250	$85,500			$2,135,250	$85,500			$2,135,250		$148,800		$0	$0		$661,500	
1	CC	1099622297	ALBARRACIN JULIAN	X																	23030 1	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	SI	$220,500
2	CC	1098697224	PEÑA MANUEL	X																	23020 1	15	$711,750	$113,900	EPS002	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	SI	$220,500
3	CC	91537762	QUINTERO FABIAN	X																	25-14	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	SI	$220,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)																						$11,723,500	$1,875,800			$11,723,500	$469,000			$11,723,500	$469,000			$11,723,500		$816,000		$0	$0		$3,629,800	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)																						$11,723,500	$1,875,800			$11,723,500	$469,000			$11,723,500	$469,000			$11,723,500		$816,000		$0	$0		$3,629,800	
4	CC	1097608487	CHAPARRO WILMAN	X																	23030 1	15	$1,500,000	$240,000	EPS005	15	$1,500,000	$60,000	CCF39	15	$1,500,000	$60,000	14-4	15	$1,500,000	6.960%	$104,400	15	$0	$0	SI	$464,400
5	CC	1098646518	CONTRERAS ANDERSON																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF39	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
6	CC	1097332842	GERENA EDWIN							X											23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF39	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
7	CC	1098602027	LANDAZABAL LUZ																		25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF39	30	$2,800,000	$112,000	14-4	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	SI	$866,900
8	CC	1102721853	MEJIA SERGIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total			**Afiliados(8)**																				$13,858,750	$2,217,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750		$964,800		$0	$0		$4,291,300

244

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	72021916	9494474606	E	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$4,302,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,217,500	$5,600	$0	$2,223,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$789,700	$2,000	$0	$791,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$833,900	$2,100	$0	$836,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$593,900	$1,500	$0	$595,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$964,800	$2,500	$0	$967,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$964,800	$2,500	$0	$967,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$554,500	$1,400	$0	$555,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	8	$554,500	$1,400	$0	$555,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$554,500	$1,600	$0	$556,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$120,000	$400	$0	$120,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$200	$0	$57,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$28,500	$100	$0	$28,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$349,000	$900	$0	$349,900
TOTAL				8	$4,291,300	$11,100	$0	$4,302,400

2025/11/10 04:16 PM

345

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1095921482		ROJAS HERRERA RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 27 # 9 A - 23 ARENALES 2	GIRON-SANTANDER	3165787010	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1867416797	9493502949	N	2025/10/21	2025/10/21	BANCO POPULAR	0	$2,228,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,376,500	$1,268,200			$7,376,500	$922,000			$0	$0			$7,376,500	$38,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$7,376,500	$1,268,200			$7,376,500	$922,000			$0	$0			$7,376,500	$38,500		$0	$0	
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$7,376,500	$1,268,200			$7,376,500	$922,000			$0	$0			$7,376,500	$38,500		$0	$0	
1	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	Z5-14	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS010	30	($1,423,500)	($178,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,423,500)	($7,500)	0	$0	$0
2	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	Z5-14	30	$8,800,000	$1,496,000	EPS010	30	$8,800,000	$1,100,000		0	$0	$0	14-23	30	$8,800,000	$46,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$7,376,500	$1,268,200			$7,376,500	$922,000			$0	$0			$7,376,500	$38,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1095921482		ROJAS HERRERA RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 27 # 9 A - 23 ARENALES 2	GIRON-SANTANDER	3165787010	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1867416797	9493502949	N	2025/10/21	2025/10/21	BANCO POPULAR	0	$2,228,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,268,200	$0	$0	$1,268,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,268,200	$0	$0	$1,268,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,500	$0	$0	$38,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$38,500	$0	$0	$38,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$922,000	$0	$0	$922,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$922,000	$0	$0	$922,000
TOTAL				1	$2,228,700	$0	$0	$2,228,700

2025/10/21 09:45 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
1	CC	91498007	GOMEZ TOMAS	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
2	CC	13741592	GRANADOS ANTONIO	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
3	CC	1098756846	REY CRISTIAN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
4	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
5	CC	91499400	RUEDA IVAN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
6	CC	1098632226	VARGAS EDGAR	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
7	CC	13955575	ZAFRA JOHN	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600
Total	**Afiliados(7)**																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$347,200	$900	$0	$348,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$347,200	$900	$0	$348,100
TOTAL				7	$347,200	$900	$0	$348,100

3492

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que IRC SAS identificado(a) con NI 800115427 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SERGIO MANRIQUE LEON identificado (a) con CC 5629055

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9493102022	85804003	E	2025-10-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$2,355,652	4%	$94,300
9493102022	85804003	E	2025-10-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,355,652	16%	$377,000
9493102022	85804003	E	2025-10-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30																		$2,355,652		$0
9493102022	85804003	E	2025-10-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30																		$2,355,652		$0
9493102022	85804003	E	2025-10-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30																		$0	0%	$0
9493102022	85804003	E	2025-10-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30																		$0	0%	$0
9493102022	85804003	E	2025-10-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,355,652	0.522%	$12,300
9493102022	85804003	E	2025-10-24	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,355,652	4%	$94,300

Este certificado se expide el día 2025-11-13 a las 08:54.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	72021916	9494474606	E	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$4,302,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL UT TOPOCORO (8 Afiliados)																						$13,858,750	$2,217,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750		$964,800		$0	$0		$4,291,300	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (3 Afiliados)																						$2,135,250	$341,700			$2,135,250	$85,500			$2,135,250	$85,500			$2,135,250		$148,800		$0	$0		$661,500	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (3 Afiliados)																						$2,135,250	$341,700			$2,135,250	$85,500			$2,135,250	$85,500			$2,135,250		$148,800		$0	$0		$661,500	
1	CC	1099622297	ALBARRACIN JULIAN	X																	23030 1	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	Si	$220,500
2	CC	1098697224	PEÑA MANUEL	X																	23020 1	15	$711,750	$113,900	EPS002	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	Si	$220,500
3	CC	91537762	QUINTERO FABIAN	X																	25-14	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	Si	$220,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)																						$11,723,500	$1,875,800			$11,723,500	$469,000			$11,723,500	$469,000			$11,723,500		$816,000		$0	$0		$3,629,800	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)																						$11,723,500	$1,875,800			$11,723,500	$469,000			$11,723,500	$469,000			$11,723,500		$816,000		$0	$0		$3,629,800	
4	CC	1097608487	CHAPARRO WILMAN	X																	23030 1	15	$1,500,000	$240,000	EPS005	15	$1,500,000	$60,000	CCF39	15	$1,500,000	$60,000	14-4	15	$1,500,000	6.960%	$104,400	15	$0	$0	Si	$464,400
5	CC	1098646518	CONTRERAS ANDERSON																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF39	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
6	CC	1097332842	GERENA EDWIN							X											23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF39	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
7	CC	1098602027	LANDAZABAL LUZ																		25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF39	30	$2,800,000	$112,000	14-4	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
8	CC	1102721853	MEJIA SERGIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total Afiliados(8)																						$13,858,750	$2,217,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750	$554,500			$13,858,750		$964,800		$0	$0		$4,291,300	

352

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	72021916	9494474606	E	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$4,302,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$2,217,500	$5,600	$0	$2,223,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$789,700	$2,000	$0	$791,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$833,900	$2,100	$0	$836,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$593,900	$1,500	$0	$595,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$964,800	$2,500	$0	$967,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$964,800	$2,500	$0	$967,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$554,500	$1,400	$0	$555,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	8	$554,500	$1,400	$0	$555,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$554,500	$1,600	$0	$556,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$120,000	$400	$0	$120,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$200	$0	$57,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$28,500	$100	$0	$28,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$349,000	$900	$0	$349,900
TOTAL				8	$4,291,300	$11,100	$0	$4,302,400

2025/11/10 04:16 PM

353

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 91498007	0	TOMAS ENRIQUE GOMEZ SUAREZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CR 23 51 35 APT 401 ED PIAZALLE 23		3133732575			TOMAS772305@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	35090993	I	2025-10-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	426.400	5.700	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35090993	2025-10-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 91498007	GOMEZ SUAREZ TOMAS ENRIQUE	1.423.500																		0		30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	57	0	420.700	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 91498007	0	TOMAS ENRIQUE GOMEZ SUAREZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CR 23 51 35 APT 401 ED PIAZALLE 23		3133732575			TOMAS772305@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	35090993	I	2025-10-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	426.400	5.700	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35090993	2025-10-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	3.100	0	230.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	3.100	0	230.900
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	2.400	0	180.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	178.000	0	2.400	0	180.400
ARP(Administradoras: 1)				1	14.900	0	200	0	15.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	14.900	0	200	0	15.100
Gran Total					420.700	0	5.700	0	426.400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UT TOPOCORO (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	
1	CC	91498007	GOMEZ TOMAS	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
2	CC	13741592	GRANADOS ANTONIO	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
3	CC	1098756846	REY CRISTIAN	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
4	CC	1095921482	ROJAS RUBEN	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
5	CC	91499400	RUEDA IVAN	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
6	CC	1098632226	VARGAS EDGAR	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
7	CC	13955575	ZAFRA JOHN	X																	0	$0	$0	0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	15	$711,750	6.960%	$49,600	0	$0	$0	No	$49,600		
Total			**Afiliados(7)**																			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,982,250		$347,200		$0	$0		$347,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898111	1	UNION TEMPORAL TOPOCORO 2024	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UT TOPOCORO	CL 24 3 99 OF 1107	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	44972205	9494509066	Y	2025/11/06	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE	4	$348,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$347,200	$900	$0	$348,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$347,200	$900	$0	$348,100
TOTAL				7	$347,200	$900	$0	$348,100

2025/11/10 04:16 PM

ANEXO M

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901900709	3	CONSORCIO TURISTICO 24	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GOBERNACION DE SANTANDER	CR 2 11 41	BUCARAMANGA-SANTANDER	3112777795	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1940106349	9494916250	E	2025/11/06	2025/11/19	BANCO DE BOGOTA	13	$5,293,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GOBERNACION DE SANTANDER (6 Afiliados)																							$24,000,000	$3,380,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000		$870,000		$0	$0		$5,250,000
Centro de Trabajo: GOBERNACION DE SANTANDER (6 Afiliados)																							$24,000,000	$3,380,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000		$870,000		$0	$0		$5,250,000
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (6 Afiliados)																							$24,000,000	$3,380,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000		$870,000		$0	$0		$5,250,000
1	CC	63559169	CABEZA PINZON ERIKA PAOLA										X								25-14	15	$2,250,000	$270,000	EPS017	15	$2,250,000	$0	CCF40	15	$2,250,000	$0	14-11	15	$2,250,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$270,000
2	CC	63559169	CABEZA PINZON ERIKA PAOLA									X									25-14	15	$2,500,000	$400,000	EPS017	15	$2,500,000	$100,000	CCF40	15	$2,500,000	$100,000	14-11	15	$2,500,000	6.960%	$174,000	15	$0	$0	Si	$774,000
3	CC	37550830	CALDERON ROJAS DOLLYS ORIANA										X								23030 1	15	$2,000,000	$240,000	EPS010	15	$2,000,000	$0	CCF40	15	$2,000,000	$0	14-11	15	$2,000,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$240,000
4	CC	37550830	CALDERON ROJAS DOLLYS ORIANA									X									23030 1	15	$2,250,000	$360,000	EPS010	15	$2,250,000	$90,000	CCF40	15	$2,250,000	$90,000	14-11	15	$2,250,000	6.960%	$156,600	15	$0	$0	Si	$696,600
5	CC	1073156174	CASTAÑO SIERRA JOHN JAIRO										X								23100 1	15	$1,250,000	$150,000	EPS002	15	$1,250,000	$0	CCF40	15	$1,250,000	$0	14-11	15	$1,250,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$150,000
6	CC	1073156174	CASTAÑO SIERRA JOHN JAIRO																		23100 1	15	$1,250,000	$200,000	EPS002	15	$1,250,000	$50,000	CCF40	15	$1,250,000	$50,000	14-11	15	$1,250,000	6.960%	$87,000	15	$0	$0	Si	$387,000
7	CC	56076177	GAMEZ MANJARREZ LINDA JOHANA										X								23030 1	15	$2,000,000	$240,000	EPS002	15	$2,000,000	$0	CCF40	15	$2,000,000	$0	14-11	15	$2,000,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$240,000
8	CC	56076177	GAMEZ MANJARREZ LINDA JOHANA									X									23030 1	15	$2,250,000	$360,000	EPS002	15	$2,250,000	$90,000	CCF40	15	$2,250,000	$90,000	14-11	15	$2,250,000	6.960%	$156,600	15	$0	$0	Si	$696,600
9	CC	1098780441	HERRERA ZERPA JORGE JULIAN										X								23030 1	15	$1,750,000	$210,000	EPS037	15	$1,750,000	$0	CCF40	15	$1,750,000	$0	14-11	15	$1,750,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$210,000
10	CC	1098780441	HERRERA ZERPA JORGE JULIAN.																		23030 1	15	$1,750,000	$280,000	EPS037	15	$1,750,000	$70,000	CCF40	15	$1,750,000	$70,000	14-11	15	$1,750,000	6.960%	$121,800	15	$0	$0	Si	$541,800
11	CC	88229880	LEAL SUAREZ WILMER AUGUSTO										X								25-14	15	$2,250,000	$270,000	EPS010	15	$2,250,000	$0	CCF40	15	$2,250,000	$0	14-11	15	$2,250,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$270,000
12	CC	88229880	LEAL SUAREZ WILMER AUGUSTO									X									25-14	15	$2,500,000	$400,000	EPS010	15	$2,500,000	$100,000	CCF40	15	$2,500,000	$100,000	14-11	15	$2,500,000	6.960%	$174,000	15	$0	$0	Si	$774,000
Total	**Afiliados(6)**																						$24,000,000	$3,380,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000	$500,000			$24,000,000		$870,000		$0	$0		$5,250,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901900709	3	CONSORCIO TURISTICO 24	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GOBERNACION DE SANTANDER	CR 2 11 41	BUCARAMANGA-SANTANDER	3112777795	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1940106349	9494916250	E	2025/11/06	2025/11/19	BANCO DE BOGOTA	13	$5,293,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$3,380,000	$27,800	$0	$3,407,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$350,000	$2,900	$0	$352,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,340,000	$11,000	$0	$1,351,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,690,000	$13,900	$0	$1,703,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$870,000	$7,200	$0	$877,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$870,000	$7,200	$0	$877,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$500,000	$4,100	$0	$504,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	6	$500,000	$4,100	$0	$504,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$500,000	$4,300	$0	$504,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$190,000	$1,600	$0	$191,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$100,000	$900	$0	$100,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,000	$600	$0	$70,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,000	$1,200	$0	$141,200
TOTAL				6	$5,250,000	$43,400	$0	$5,293,400